

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**



**TESIS**

**LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA y GESTIÓN MUNICIPAL EN LA  
PROVINCIA DE BARRANCA 2021.**

**Presentado por**

**Bach. Rosse Mary Katherine Chumbes Muñoz**

**Asesor:**

**M(o) Walter Stalin Gil Quevedo**



Para optar el Título Profesional de Licenciado en Sociología

**Huacho – Perú**

**2021**

## TESIS DE PREGRADO

ASESOR



UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGIA  
HUACHO  
2021



---

Dr. Walter Stalin Gil Quevedo

**ASESOR**

---

Grado. Nombres y Apellidos

**PRESIDENTE**

---

Grado. Nombres y Apellidos

**SECRETARIO**

---

Grado. Nombres y Apellidos

**VOCAL**

## **DEDICATORIA**

A Dios, a mis padres mi esposo y mis hijos quienes son los motores que impulsan mi camino y me acompañan en este recorrido profesional.

*Rosse Mary Katherine Chumbes Muñoz*

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por permitirme llegar hasta este punto y darme salud para alcanzar mis objetivos.

A mis padres por el soporte y motivo que me impulsa a seguir adelante en cada paso que doy día tras día.

A mi esposo y mis hijos que son mi apoyo incondicional que me brindan la tranquilidad y el soporte de seguir avanzando mis metas.

Por ultimo a mi asesor de tesis por todas sus enseñanzas y tiempo en todo el procesos de la investigación.

*Rosse Mary Katherine Chumbes Muñoz*

## Índice

DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTOS .....	v
Índice.....	vi
<b>Índice de tablas</b> .....	x
Resumen.....	xi
INTRODUCCIÓN .....	13
Capítulo I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	15
1.1. Descripción de la Realidad Problemática .....	15
1.2. Formulación del Problema.....	17
1.2.1. Problema General.....	17
1.2.2. Problemas específicos .....	18
1.3. Objetivos de Investigación.....	18
1.3.1. Objetivo General .....	18
1.3.2. Objetivos Específicos.....	18
1.4. Justificación de la Investigación .....	18
1.5. Delimitación del Estudio.....	19
1.6. Viabilidad.....	19
Capítulo II. MARCO TEÓRICO .....	20
2.1. Antecedentes de Investigación.....	20
2.1.1. A nivel internacional .....	20

2.1.2.	A nivel Nacional .....	22
2.2.	Bases teóricas.....	25
2.2.1.	Bases teóricas de la variable participación ciudadana .....	25
2.2.2.	Bases teóricas de la variable gestión municipal .....	30
2.3.	Definiciones Conceptuales.....	38
2.4.	Formulación de la Hipótesis .....	42
2.4.1.	Hipótesis General .....	42
2.4.2.	Hipótesis específicas .....	42
2.5.	Operacionalización de variables .....	43
Capítulo III. METODOLOGÍA .....		44
3.1.	Diseño Metodológico.....	44
3.1.1.	Tipo de investigación .....	44
3.1.2.	Nivel de la investigación.....	44
3.1.3.	Diseño de la Investigación .....	44
3.1.4.	Enfoque de la investigación .....	45
3.2.	Población y Muestra .....	45
3.2.1.	Población.....	45
3.2.2.	Muestra.....	45
3.3.	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos .....	46
3.3.1.	Técnicas a emplear .....	46
3.3.2.	Instrumentos a emplear .....	47
3.4.	Técnicas para el procesamiento de la Información.....	48
Capítulo IV. RESULTADOS .....		50
4.1.	Descripción de los Resultados .....	50
4.1.1.	Datos generales del encuestado.....	50

4.1.2. Descripción de la variable Participación ciudadana.....	51
4.1.3. De la variable gestión municipal.....	55
4.2. Contrastación de las Hipótesis .....	59
4.2.1. Contraste de Normalidad.....	59
4.2.2. Contratación de la Hipótesis general.....	59
4.2.3. Contrastación de la Primera Hipótesis Específica .....	61
4.2.4. Contrastación de la Segunda Hipótesis Específica .....	62
4.2.5. Contrastación de la Tercera Hipótesis Específica.....	63
Capitulo V. DISCUSION.....	65
5.1. Discusiones .....	65
Capítulo VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	67
6.1. Conclusiones .....	67
6.2. Recomendaciones.....	68
REFERENCIAS .....	69
7.1. Fuentes Bibliográficas .....	69
7.2. Fuentes otras .....	70
ANEXOS. 01.....	71
01 MATRIZ DE CONSISTENCIA .....	71
02 INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS .....	73
03 TRABAJO ESTADISTICO DESARROLLADO.....	76
05 EVIDENCIA DE PROCESAMIENTO DE DATOS .....	78

## Índice de figuras

<i>Figura 1. Perfil de género del encuestado .....</i>	50
<i>Figura 2. Gráfico de Barras, medidas de participación ciudadana .....</i>	51
<i>Figura 3. Gráfico de Barras, Instituciones organizadas.....</i>	52
<i>Figura 4. Gráfico de Barras, Medidas de Presupuesto Participativo .....</i>	53
<i>Figura 5. Gráfico de Barras, Percepción de la vigilancia ciudadana.....</i>	54
<i>Figura 6. Gráfico de barras, medidas de gestión municipal.....</i>	55
<i>Figura 7. Gráfico de Barras, medidas de gestión administrativo .....</i>	56
<i>Figura 8. Gráfico de Barras, percepción Gestión Económica Financiera .....</i>	57
<i>Figura 9. Gráfico de Barras, Percepción Gestión institucional. ....</i>	58
<i>Figura 10. Dispersión simple gestión municipal por participación ciudadana.....</i>	60

## Índice de tablas

Tabla 1. Estadísticos de fiabilidad.....	47
Tabla 2. Valores de interpretación de Pearson y Spearman.....	49
Tabla 3. Descripción del género del encuestado.....	50
Tabla 4. Percepción de la participación ciudadana .....	51
Tabla 5. Medidas de Instituciones organizadas .....	52
Tabla 6. Medidas de Presupuesto Participativo .....	53
Tabla 7. Consumo de medios de comunicación.....	54
Tabla 8. Medidas de gestión pública.....	55
Tabla 9. Medidas de Gestión Administrativo .....	56
Tabla 10. Gestión Económica Financiera.....	57
Tabla 11. Medidas Gestión institucional.....	58
Tabla 12. Pruebas de normalidad de K-S .....	59
Tabla 13. Correlaciones gestión municipal por participación ciudadana .....	60
Tabla 14. Correlaciones gestión municipal por instituciones organizadas. ....	61
Tabla 15. Correlaciones Gestión municipal por presupuesto participativo .....	62
Tabla 16. Correlaciones gestión municipal por vigilancia ciudadana .....	63

## Resumen

**Objetivo:** “Demostrar la relación que existe entre la participación ciudadana y la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021”. **Métodos:** El enfoque que se utilizó en la investigación fue cuantitativo, de nivel correlacional, de diseño no experimental de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 67 informantes elegidos mediante el método probabilístico, a quienes se les aplicó un cuestionario de participación ciudadana y gestión municipal con 24 ítems en escala Likert, **Resultados.** A nivel general se logró demostrar que existe una correlación entre las variables ( $0,020, \geq 0,05; -0,280$ ), así como a nivel específico con la dimensión instituciones organizadas ( $0,015, \leq 0,05; -0,280$ ) y presupuesto participativo ( $0,010, \leq 0,05; -0,311$ ) siendo de magnitud baja, sin embargo, no encontró relación con la dimensión vigilancia ciudadana ( $0,375, \geq 0,05$ ). **Conclusión:** Se aceptó la hipótesis de que existe una correlación baja entre la intervención de la participación ciudadana con el ejercicio de la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021. Sin embargo, esta correlación es inversa. Es decir, aun cuando suele haber mayor participación esto no siempre se vincula con una mejor gestión municipal.

**Palabras clave:** participación ciudadana, gestión municipal, gestión pública.

## Abstract

**Object:** “To demonstrate the relationship that exists between the intervention of citizen participation and the exercise of municipal management in the district of Barranca, 2020”.

**Methods:** The approach used in the research was quantitative, correlational level, non-experimental design cross section. The sample consisted of 67 informants chosen using the probabilistic method, to whom a questionnaire on citizen participation and municipal management was applied with 24 items on the Likert scale, **Results.**

At a general level, it will be demonstrated to demonstrate that there is a correlation between the variables ( $0,020, \geq 0,05; -0,280$ ), as well as at a specific level with the dimension organized institutions ( $0,015, \leq 0,05; -0,280$ ) and participatory budget ( $0,010, \leq 0,05; -0,311$ ), however, it did not find a relationship with the citizen surveillance dimension ( $0,375, \geq 0,05$ ). **Conclusion:** The hypothesis that there is a correlation between the intervention of citizen participation with the exercise of municipal management in the province of Barranca, 2021 is accepted. However, this correlation is inverse. That is, even when there is usually greater participation, this is not always linked to better municipal management.

**Keywords:** citizen participation, municipal management, public management.

## INTRODUCCIÓN

La presente Indagación está estructurada en 5 capítulos. En el primer capítulo se desarrolló el planteamiento del problema, se otorgó a conocer el problema que se reúne en la colaboración ciudadana y sus vínculos con la administración municipal en la provincia de Barranca, 2021. Se hizo una revisión de ciertos estudios anteriores involucrados con las cambiantes de análisis a partir de los puntos sociológico para luego proponer la problemática a aprender y una iniciativa de fines, su justificación y viabilidad.

El segundo Capítulo muestra los ciertos precedentes que a criterio del investigador permanecen involucrados con el análisis; se logró una revisión de estudios anteriores de universidades extranjeras, se comprobó además autores de universidades nacionales, informes y revistas científicas, se investigó las bases teóricas sobre las dos cambiantes de análisis y los conceptos fundamentas básicos.

En el tercer capítulo, enmarca la averiguación en su metodología utilizada, definió el tipo de indagación y su diseño metodológico está el sistema de Conjetura, y las herramientas que se utilizaron para la medición de las cambiantes además se describen las técnicas usadas para el procesamiento y estudio de los datos. Del mismo modo se muestra la Operacionalización de las cambiantes con sus que corresponden magnitudes analíticas.

En el cuarto capítulo, se presentan los resultados descriptivos y la contrastación de las premisas ordenadas, se muestran los resultados de la prueba de premisa en tablas debidamente comentadas y se explica el procedimiento de datos y estadístico.

En el quinto capítulo se consignan las discusiones sobre los resultados para el procedimiento de la problemática explicada y descriptiva en la presente indagación.

En el capítulo sexto se piensan las conclusiones como consecuencia de todo el proceso de indagación, así como las sugerencias pertinentes para el procedimiento de la problemática explicada y descriptiva en la presente indagación

Al final, se enlistan las fuentes de información ordenadas por tipos que sirvieron para el desarrollo de esta averiguación. seguido de los anexos donde adjunto, la matriz de consistencia y las herramientas de recolección de la información.

En aquellos lineamientos se espera que los resultados del presente análisis puedan contestar a las preguntas planteadas y sirvan de entendimiento para estudios posteriores y logren contribuir en grupo como herramientas para la solución de inconvenientes sociales.

## **Capítulo I.**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. Descripción de la Realidad Problemática**

La presente tesis busca explicar la relación que se ha generado entre la participación ciudadana (V1) y la gestión municipal (V2), en la provincia de Barranca.

Existe una vasta normatividad estatal sobre la participación ciudadana, muchas se refieren a la descentralización y desconcentración de decisiones para la priorización del financiamiento de obras menores a través de la consulta con los pobladores de los barrios y las comunidades. Pero en muchos lados, esto no funciona según las expectativas proyectadas, a veces por la falta de calificación de los técnicos que llevan adelante este proceso, otras veces, por la presión política de intereses particulares que ejercen algunos actores al interior de las organizaciones sociales de base, o por diversos motivos.

A través del recojo y selección de información bibliográfica, se ha diseñado una matriz de operacionalización de variables, donde se identifican tres dimensiones por cada una de las variables, las cuales son propicias para el desarrollo de nuestra investigación. Las dimensiones que corresponden a la variable Participación Ciudadana, son: las Intervención de Instituciones Organizadas, Presupuesto Participativo y Vigilancia Ciudadana. Conociendo estas dimensiones vamos a relacionarlas con las dimensiones de la variable Gestión Municipal, que son: Sistema Administrativo, Sistema Económico y Sistema Financiero.

Realizamos nuestras indagaciones estudiando el caso de la municipalidad provincial de Barranca. Hemos elegido esta institución por las condiciones y facilidades que brinda.

Tiene condiciones favorables como el hecho de que existen diversas actividades de participación ciudadana en diferentes procesos como de la gestión municipal. Cuenta, por lo tanto, con el hecho social que estamos buscando para estudiar y realizar la correlación de nuestras variables. Además, nos permiten tener acceso a la información pertinente con la cual, se garantiza el desarrollo de la investigación. Al ser una municipalidad provincial, cuenta con personal mejor capacitado, con mayores recursos financieros que destinan a las obras y documentos de gestión que dirigen la efectividad del proceso, facilidades que muchas municipalidades en el país no cuentan.

La municipalidad provincial de Barranca tiene 5 distritos en los cuales tiene competencia. Pero muchos de los temas que involucran la participación ciudadana están en bajo la jurisdicción de los municipios distritales. Por eso utilizaríamos su padrón de registro de organizaciones sociales de base ubicados dentro del distrito de Barranca que a la fecha son 318, los cuales consiste nuestra población a estudiar, cuya muestra es 67, que hemos seleccionado de manera aleatoria simple.

Las instituciones organizadas son quiénes a lo largo de la consolidación de nuestro Estado han abonado en el debate sobre los diseños de muchas de las políticas públicas; es por eso que su participación en la actualidad ha podido normarse. Por su naturaleza, tenemos distintos tipos de instituciones algunas de carácter político, también sociales, vecinales, académicas, empresariales, culturales, religiosas, deportivas, juntas directivas de asociaciones entre otras. La presente investigación intenta averiguar cuánto es lo que influyen las organizaciones a la hora de la decisión de la gestión del gobierno local.

Uno de los mecanismos que se va desarrollando con bastante éxito en distintas gestiones a nivel nacional territorial, en especial con los gobiernos locales, son los presupuestos participativos concertados. Cada vez más, este espacio se vuelve en el principal espacio de decisión donde se priorizan las obras conjuntamente con la población. En la actualidad, la mayor parte del presupuesto destinado a obras se decide a través de este mecanismo.

También el fenómeno de la corrupción que acompaña la vida nacional está siendo enfrentado por la ciudadanía a través de una vigilancia ciudadana. La gente va siendo más consciente en su responsabilidad de fiscalizar las gestiones municipales ante el flagelo de la corrupción que acecha los fondos públicos. Las acciones de vigilancia ciudadana se

vuelven continuas y exige políticas efectivas para frenar todo tipo de delitos de corrupción.

Por otra parte, la Gestión Municipal va ir reconfigurando sus propios sistemas y subsistemas para tratar de mejorar la relación con la población buscando espacios y formas en la cual recepcionar sus pedidos y demandas, para así, poder gestionarlos en coherencia con las competencias institucionales.

Es sumamente importante conocer cómo van desarrollando y evolucionando estas nuevas formas de participación ciudadana, así como las exigencias que su presencia a demandado, como la creación de las oficinas, la contratación de personal capacitado, la producción de normatividad adecuada para poder generar institucionalidad eficiente que permita mejorar la calidad de la decisión en el destino de los presupuestos para el desarrollo local, entre otras.

Realizar investigaciones como la que proponemos nos permite conocer los contenidos y el análisis de estas nuevas reconfiguraciones que se dan entre la gestión y la participación, y a la vez, nos permiten avanzar, puesto que muchas veces aun con diseños de políticas públicas por muy planificados a veces sean solo con la práctica y a paso de ensayo y error se van mejorando. Asimismo, la abstracción propia de la investigación nos permite reconocer nuevos diseños que se pueden proyectar en nuevas experiencias de gestión, así ajustar y perfeccionar su actual implementación.

Hemos revisado varias investigaciones y hemos construido la matriz que da consistencia a lo que queremos investigar, donde nuestra pregunta que recorre la investigación es:

¿De qué manera se relaciona la participación ciudadana con la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021?

## **1.2. Formulación del Problema**

### **1.2.1. Problema General.**

¿De qué manera se relaciona la participación ciudadana con la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021?

### **1.2.2. Problemas específicos**

¿De qué manera se relaciona la intervención de instituciones organizadas con la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021?

¿De qué manera se relaciona el presupuesto participativo con la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021?

¿De qué manera se relaciona la vigilancia ciudadana con la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021?

### **1.3. Objetivos de Investigación.**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Demostrar la relación que existe entre la participación ciudadana y la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos.**

Explicar en qué medida se relacionan las instituciones organizadas con la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021.

Explicar en qué medida se relaciona el presupuesto participativo con la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021.

Explicar en qué medida se relaciona la vigilancia ciudadana con la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021.

### **1.4. Justificación de la Investigación**

La investigación al enmarcarse dentro de las líneas de investigación la carrera de Sociología y la especialidad de sociología política, sociología de gobiernos locales y gestión pública es necesaria para la Facultad de Ciencias Sociales.

La presente investigación trae beneficios porque con ella se alcanza una teoría que revela los mecanismos de participación ciudadana y como estos se relacionan con la

gestión municipal, con lo cual se aportará en la comprensión de la cultura política gubernamental en nuestra sociedad peruana en particular la municipalidad de Barranca.

Esta tesis interesa a las instituciones del gobierno para crear políticas públicas para la promoción de la democracia, a los partidos políticos para mejorar su trabajo desde la sociedad civil, a los gobiernos locales, a los comités vecinales, organizaciones de la sociedad civil.

### **1.5. Delimitación del Estudio**

La investigación se llevará a cabo en la Municipalidad de la provincia de Barranca, Provincia de Barranca, Región lima.

La investigación se llevará a cabo entre los meses de noviembre de 2020 y marzo de 2021.

### **1.6. Viabilidad**

La presente investigación es viable por cuanto se cuenta con material bibliográfico en las en los repositorios especializadas de pregrado de Bibliotecas Virtuales Universitarias a nivel internacional y a Nivel Nacional.

## Capítulo II.

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de Investigación.

##### 2.1.1. A nivel internacional

Tovar (2015) Título: *“Participación ciudadana y gestión pública. El caso del suroccidente colombiano 2008-2011. Tesis respaldada por la Universidad de Zaragoza, en Sevilla”*. Objetivo: “Explicar cómo la participación ciudadana cumple con diferentes funciones en la gestión pública del gobierno local”. Metodología: “es cualitativa como cuantitativa, se pretende caracterizar los usos y significados que gobernantes y ciudadanos le otorgan a la participación”. Resultados: El análisis de los resultados muestra que el encuentro entre gobernantes y ciudadanos fue débil. “La participación institucional desempeñó un papel funcional. Las autoridades competentes de ambos territorios han participado en dar respuesta a los requerimientos del marco regulatorio. Convocar a los ciudadanos para que expresen la situación al elaborar el PDD” (p. 59). Sin embargo, “en los procesos de implementación la participación de los ciudadanos se concibió de forma pasiva. Receptores y beneficiarios de algún servicio público más no como sujetos políticos. En la forma como fueron concebido los PDD se dejó en claro que los gobernantes tenían bajo su responsabilidad la toma de decisiones, la gestión e inversión de los recursos” (p. 60). Conclusión: “la existencia de variables internas en las administraciones departamentales relacionadas con una débil cultura institucional y un bajo capital social. Han tenido impacto, por lo que la política de participación ciudadana se ha convertido en un mecanismo ineficaz para incidir en la gestión pública” (p. 83). “Los gobernantes creen que la participación ciudadana es una herramienta racional para los tecnócratas gubernamentales. Aunque en su formulación incentivó la participación de diferentes sectores sociales. En su implementación los resultados son deficitarios y poco alentadores” (p. 84).

Poso (2018) Título: *“Participación ciudadana y control social, indicadores para monitorear los presupuestos locales participativos respaldada por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador”*. Objetivo: “Proponer indicadores tendientes a medir el impacto de los Presupuestos Locales Participativos en la calidad de vida. En este

sentido, los indicadores permitirán operativizar la variable calidad de vida, proporcionando valiosa información a las comunidades y autoridades involucradas”. Metodología: “la averiguación tiene carácter exploratorio y detallado, comprende un estudio documental, entrevistas, encuesta exploratoria y un elemento cuantitativo en donde se seleccionan los indicadores que se piensan importantes”. Resultados: “en el Distrito Metropolitano de Quito, Se observa que en los últimos años la participación ciudadana y los presupuestos participativos no han sido suficientemente motivados. Las autoridades departamentales tienen la responsabilidad de garantizar los derechos de participación” (p. 72). Conclusión: “De acuerdo con las entrevistas, no existe o es muy incipiente el empoderamiento respecto de las obras realizadas mediante los PLP. Se puede inferir que esta situación es uno de los factores que inciden en el rápido deterioro del proyecto por falta de un adecuado mantenimiento. Este tema no se ha analizado completamente” (p. 102).

Rosas, (2014) Título: “*Participación ciudadana en la gestión de política social municipal. Redes Sociales y Subjetividad de los Actores en los Procesos de Gestión Pública Colectiva. Los casos de Cuquío y Guadalajara, 1992-2003, respaldada por Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente*”. Objetivo: “desarrollar un análisis de la interacción gobierno/sociedad en el marco de las decisiones relativas a las demandas sociales; análisis que responda a un planteamiento poli/disciplinar”. Metodología: “El enfoque dominante en la realización de la investigación fue el cualitativo, se aplicaron métodos y técnicas correspondientes a esta orientación”. Resultado: “en los procesos de los municipios en cuestión se ubican en puntos divergentes como en el caso de Cuquío las *redes sociales* se construyeron desde abajo; el diagnóstico y las propuestas de solución surgieron de la iniciativa de los ciudadanos” (p. 84). “Al mismo tiempo, en Guadalajara, funcionarios del ayuntamiento trataron de promover la expresión de la red comunitaria, y en el mediano y largo plazo, el municipio la utilizó como un elemento para apoyar y mantener su posición en la estructura de poder público” (p. 85). Conclusión: “En la ciudad de Cucuio, las redes sociales son de abajo hacia arriba y construidas por la comunidad. Las contribuciones de los residentes a la construcción de la nueva estructura política responderán a los principios de igualdad, libertad, respeto y cumplimiento de la ley” (p. 105). En cambio, “en el municipio de Guadalajara, una diferencia significativa en su proceso ha sido la ausencia de un liderazgo (individual o

colectivo) con capacidad de convocar e impulsar la organización y convergencia de los sectores marginados de los beneficios sociales, de tal manera que, incluso si hay una gran cantidad de ciudadanos que viven en la pobreza, todavía necesitan los elementos de las redes sociales o sistemas de redes” (p. 108).

Ramirez, (2017), Título: *“Participación ciudadana y percepción frente a la gestión pública: el caso del municipio de Sincelejo-Sucre. Tesis de maestría respaldada por Universidad del Norte, en Colombia”*. Objetivo: “Determinar la relación existente entre participación ciudadana y percepción frente a la gestión pública en el municipio de Sincelejo”. Metodología: esta investigación utiliza investigación es cuantitativa – correlacional. Resultados: “El 16,6% de las personas que participan lo hacen porque consideran que el Estado no ha servido para solucionar los problemas de la sociedad, el 76,6% participa porque siente que como ciudadanos es un deber participar y el 8,3% lo hace para recibir beneficios personales” (p. 68). “Al mismo tiempo, el 20% de las personas cree que esto se debe a su desconfianza hacia las organizaciones participantes, el 6,6% lo atribuye a un espacio de participación insuficiente y el 8,3% no lo hace porque cree que el no funciona o no funciona bien” (p. 69). Conclusiones: “Existe una relación entre la gestión municipal y el desarrollo local en el distrito de Supe, 2017., debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.571, representando una moderada asociación” (p. 118).

### **2.1.2. A nivel Nacional**

Salas (2018) Título: *“La participación ciudadana en la ejecución de los proyectos de inversión pública de la municipalidad de San Martín de Porres, 2018. Tesis respaldada por la Universidad Cesar Vallejo, Lima”*. Objetivo: “Describir cómo es la participación ciudadana en la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública de la municipalidad de San Martín de Porres, 2018”. Metodología: “es de nivel descriptivo, su diseño de investigación es no experimental transversal, con un enfoque cuantitativo”. Resultados: “Según los resultados obtenidos, en cuanto a la importancia de la participación ciudadana en la implementación de proyectos de inversión pública en San Martín, los ciudadanos tienen un alto nivel de conciencia (97%) y (3%) medio. Escrito por Porres, 2018” (p. 56). Conclusiones: “se concluye que los ciudadanos tienen una percepción alta y moderada, respecto a la importancia que tiene la participación ciudadana

en la ejecución de los proyectos de inversión pública de la municipalidad de San Martín de Porres, 2018. Sin embargo, consideran que la población debe tener mayor iniciativa en temas de índole público” (p. 97).

Moreno (2017) Título: “*Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, 2016. Tesis respaldada por la Universidad Cesar Vallejo*”. Objetivo: “Determinar la relación entre participación ciudadana y el presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco 2016”. Metodología: “El método es hipotético deductivo, el estudio pertenece al nivel descriptivo, su diseño es no experimental de corte transversal”. Resultados: “Encontraron que el nivel porcentual de participación ciudadana fue insuficiente, 78%. De acuerdo con la comparación de supuestos generales, se puede encontrar que existe una correlación positiva y una relación significativa entre las variables” (p. 72), hallazgos contrarios a la investigación realizada por Francés (2006), que concluye que “la participación ciudadana es en este sentido Mientras la ciudadanía se involucre más y sea más consciente de su rol, aumentará la confianza social en un 67% y se mejorará el uso correcto de los presupuestos participativos”. Conclusión: “la investigación determinó que existe una correlación moderada y positiva con un valor de correlación de Rho de Spearman = 0.444 y  $p = 0.01 < 0.01$  entre la participación ciudadana y los resultados de la ejecución del presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, 2016” (p. 98). Lo cual indica que, “a mayor participación ciudadana mejores son los resultados de ejecución del presupuesto participativo. Además, se sostiene la relevancia de la participación ciudadana a través de Excelencia, competitividad, cumplimientos de los objetivos y metas del presupuesto y la gobernanza participativa en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco” (p. 100).

Garay (2015) Título: “*Participación Ciudadana en el Proceso del Presupuesto Participativo en la Gestión Municipal del Distrito de Cullhuas - Huancayo, 2014. Tesis respaldada por la Universidad Nacional de Centro del Perú*”. Objetivo: “explicar los factores que explican la Participación Ciudadana en los procesos de Presupuesto Participativo implementados por la gestión municipal del distrito de Cullhuas, Huancayo, 2014”. Metodología: es de tipo descriptiva – explicativa y el diseño de la investigación es transeccional descriptivo – explicativo. Resultados: “Al aprobar el Convenio de

Participación y someterlo al Ayuntamiento para su aprobación final, el Presupuesto Participativo en el Distrito de Cullhuas plantea desafíos específicos para las agencias del convenio (como el Comité de Coordinación Local). En esta medida, la viabilidad del proyecto planificado es muy importante” (p. 59). “Esto no sería posible sin talleres participativos que movilizaran a la mayoría de los líderes locales responsables de este proceso. A través de este proceso en la región de Cullhuas se priorizó la asignación más efectiva de recursos públicos con criterios participativos” (p. 60). Conclusión: “el proceso del presupuesto participativo en Cullhuas se orienta hacia el diálogo, debate y concertación de propuestas que busca beneficiar a la población” (p. 90). “En este proceso los dirigentes de cada anexo llevan consigo propuestos consensuados con su población, de manera que es expuesta en el proceso participativo e incide en la toma por las autoridades, el debate su viabilidad presupuestal y muchas veces consensuadas y tomas” (p. 91).

Vare (2017), Titulo: “*Gestión Municipal y Desarrollo Local en el distrito de Supe, 2017. Tesis respaldada por Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión*”. Objetivo: “Determinar la relación entre Gestión Municipal y el Desarrollo Local en el distrito de Supe, 2017”. Metodología: tiene un enfoque cuantitativo, es un estudio correlacional, de diseño no experimental. Resultados: “un 51,4% de líderes de organizaciones sociales del distrito de Supe, 2017 afirman que el instrumento de gestión municipal alcanzó un nivel deficiente, un 40,5% sostienen que consiguió un nivel regular y un 8,1% que se evidenció un nivel eficiente” (p. 62). Conclusión: “en la encuesta de percepción la dimensión instrumentos de gestión evidencia un 51% de informantes percibe como deficiente la aplicación de los instrumentos de gestión, y un 40% describe como regular, la existencia de correlación entre la variable instrumentos de gestión y el desarrollo local evidencia un valor de  $r=0,393$  siendo de una magnitud baja, así el 66% percibe que la información de los instrumentos de gestión no refleja siempre sus expectativas, y un 43 % que la visión y misión de la municipalidad no se ve reflejadas en sus políticas y estrategias de acción, así como un 51 % percibe que solo algunas de estas están reflejadas” (p. 104).

Andrade (2017), Titulo: “*Gestión Municipal y Participación Ciudadana en el Centro Poblado La Minka - Distrito de Supe, 2017. Tesis respaldada Universidad Nacional Mayor De San Marcos de Lima*”. Objetivo: “Gestión Municipal y Participación

Ciudadana en el Centro Poblado La Minka - Distrito de Supe, 2017”. Metodología: “El tipo de la presente investigación es básica y el nivel de investigación es descriptiva – correlacionas con enfoque cuantitativo”. Resultados: “Las decisiones casi siempre se toman con la participación de los vecinos, con un 53% de personas que afirman que su comunidad se ha beneficiado de alguna obra o proyecto, mientras que el 14% de las decisiones son al revés” (p. 88). “El 62% dijo que la comunidad nunca se ha beneficiado de obras o proyectos, mientras que el 23% respondió que sí. Conclusión: Existe una asociación entre la gestión administrativa y la participación ciudadana en el centro poblado La Minka- Distrito de Supe, Se demuestra la existencia de relación entre variables 0,000, menor a  $\alpha = 0,05$  a un nivel moderado o medianamente fuerte con un coeficiente Phi de 0,542” (p. 89).

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Bases teóricas de la variable participación ciudadana**

#### ***2.2.1.1. Aproximaciones conceptuales.***

Como primera reacción, cuando escuchamos, las palabras participación ciudadana, relacionamos al Estado con la sociedad civil. Sin embargo, la participación ciudadana es poco entendida en sus implicancias para el desarrollo de las sociedades modernas. Una definición muy utilizada en el ámbito de la gestión gubernamental, y que señala el interés por el desarrollo, es la propuesta por el Banco Mundial, que precisa que “es el proceso a través del cual los ciudadanos intervienen y comparten el control en la priorización, asignación de recursos e implementación de iniciativas de desarrollo que afectan a su comunidad”.

Muchos de los beneficios que las sociedades han accedido fueron obtenidos por la participación ciudadana, además esta misma, ha contribuido en la búsqueda de una mayor armonía y vecindad, entre los ciudadanos; y permite también la emergencia y la renovación de nuevos liderazgos públicos.

Asimismo otra definición propicia es la de Kliksberg, propuesta en su trabajo Seis tesis no convencionales sobre participación en el 1999, nos dice que “la participación es un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y

ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve”.

Además, es preciso lo que A. Guillen indica sobre la Participación Ciudadana, esta es “definida como la intervención de las instituciones organizadas en la esfera de lo público para resolver problemáticas de su comunidad. Mediante el mecanismo del Presupuesto Participativo, con el cual logran tener una democracia, planificación concertada y por último fiscalizar la rendición de cuentas de los proyectos de inversión pública ejecutados. Así mismo debe haber una vigilancia ciudadana, mediante el control ciudadano, verificando la voluntad política, para obtener una gobernanza más participativa en la gestión pública”. (Guillen, 2014; 11).

### ***2.2.1.2. Teorías sobre la Participación Ciudadana***

Las posiciones de los primordiales autores sobre colaboración ciudadana tienen la posibilidad de estructurarse alrededor de 3 enfoques teóricos básicos: el liberal, el comunitario y el republicano.

En el enfoque liberal, las libertades y los derechos del sujeto ocupan un espacio central. El fin de los derechos humanos es colocar los parámetros al poder del Estado. O sea, resguardan a las personas de los probables abusos de los agentes del Estado. El Estado tiende a coaccionar la independencia personal, y según los teóricos liberales, la vida privada se destaca sobre la esfera pública, por esa razón se respeta las responsabilidades del habitante, sin embargo se privilegia sus derechos personales. La colaboración ciudadana, de esa manera, busca defender las libertades y derechos básicos de los individuos.

El enfoque del comunitarismo cívico, destaca el “carácter social del ciudadano y sus lazos de pertenencia. Enfatiza la identidad colectiva y las diferencias culturales. Privilegia una ciudadanía instituida por valores morales compartidos y organizados cerca de la idea de bien común” (Rojas, 2019). “Donde la participación ciudadana es uno de esos valores centrales. Subraya, además, las responsabilidades o deberes por encima de los derechos. Sitúa y sostiene al ciudadano en su sociedad, y le entrega un sentido de pertenencia a ella y de obligación moral para promover el bien común. Este modelo es asociado a una

sociedad como una sociedad pequeña y casi homogénea, esta visión entra en desfase con el pluralismo constitutivo de la democracia actualizada, donde se respeta la pluralidad y las diversas formas de individualidad” (Dulanto, 2015).

El enfoque republicano, es un modelo que remarca los lazos cívicos que se generan entre los miembros de un Estado-nación. Estima que la ciudadanía es la colaboración activa en la sociedad política. Atribuye un papel central a la integración del sujeto en ella. De acuerdo con el republicanismo, es por medio del debate y de la preparación de elecciones públicas, que se alguien se vuelve un habitante, participando activamente en la esfera pública. Al estar los ciudadanos inmersos en las discusiones sobre las decisiones políticas, las leyes del Estado no son percibidas como imposiciones desde arriba, sino como el resultado de un acuerdo consensuado. “Se acentúa las competencias o virtudes del ciudadano: ser participativo, responsable, solidario y comprometido con el bien de la comunidad. En tal sentido, el individuo alcanza la condición de ciudadano no tanto con el reconocimiento sus derechos sino a través del ejercicio de los deberes cívicos” (Guillen, 2014).

Asimismo, Escalante (2016) señala “aproximaciones o elementos de afinidad entre enfoques. Por ejemplo, para la republicana, la participación ciudadana posee un valor intrínseco; constituye una de las competencias o virtudes del ciudadano”. Por igual, la comunitarista remarca las responsabilidades o deberes, entre ellos el de la colaboración por arriba de los derechos. No obstante, para el liberalismo, la colaboración ciudadana es solicitada solo en el tamaño en que resulta fundamental para defender los derechos y libertades personales; significa sólo un componente servible para aquel fin. “Dependiendo de la teoría por la que se opte, serán diferentes las cualidades respectivas y deseables de la participación ciudadana” (Escalante, 2016).

### ***2.2.1.3. Niveles de Participación:***

- **En la información:** “es derecho de la población ser informada sobre todos los asuntos públicos, para que puedan asumir compromisos con los quehaceres del tejido público de su comunidad local, regional o nacional” (Escalante, 2016).

- **En la consulta:** “todos aquellos que pueden resultar afectados -directa o indirectamente- por una decisión gubernamental, tienen el derecho a ser consultados” (Montilla, s/f, p.08).

- **En la decisión:** “Es el derecho de participar en la formación final de la voluntad que determinará un curso de acción específico. Generalmente ese nivel de profundidad lo debería ejercer la autoridad, previa información y consulta a los ciudadanos afectados. Sin embargo, para decisiones de mayor magnitud, es conveniente, que el gran decisor sea la población” (Montilla, s/f, p.08).

- **En el control:** los ciudadanos tienen derecho a tomar medidas de supervisión social sobre la gestión pública. Se necesita un mecanismo que permita verificar el cumplimiento de las decisiones aprobadas.

- **En la ejecución:** la opinión ciudadana tiene derecho a fiscalizar la ejecución que se refiere a proyectos o decisiones.

Dulanto (2015) nos dice que “otro tipo de participación es el empoderamiento, que es la capacidad de los actores sociales para gestionar su propio desarrollo”. Los términos locales relacionados con el empoderamiento incluyen: autofinanciamiento, control, poder propio, autoconfianza, autodeterminación basada en los propios valores, capacidad para luchar por los derechos, independencia, libertad, "despertar", etc.

El empoderamiento está referente con la función de los actores sociales para controlarse a sí mismos y establecer su futuro. En verdad, como la nuestra, tiene relación con actores convencionalmente excluidos, que poseen más grande capacidad para dictaminar su historia y actuar. Este es el proceso de triunfar poder con el poderoso aumento de las habilidades internas, en el cual la autoestima y las emociones de futuro juegan un papel trascendente.

La participación es un aspecto de la democracia. Por tanto, la democracia es una forma de organización social que garantiza el ejercicio de la ciudadanía y promueve la expansión de la ciudadanía. También establece relaciones políticas y reglas para la organización y ejercicio del poder.

Montilla (s/f) indica que “frente al descrédito y poca legitimidad del sistema político y de las instituciones, no solo en el Perú, sino en Latinoamérica, y la confianza decreciente en la democracia representativa, se hace cada vez más relevante el debate respecto a cuánta democracia representativa y democracia participativa pueden sostener un esquema de buen gobierno y del Estado de Derecho” (p. 08).

Rojas afirma que “la democracia participativa implica fomentar nuevas posibilidades y mecanismos para la inserción de la sociedad civil en la toma de elecciones, de gestión y control social en el proceso entre los eventos eleccionarios de representantes y mandatarios”. “La democracia participativa busca cubrir todos los vacíos que la democracia representativa deja. Implica la persistente participación y ejercicio de ciudadanía activa, deliberación y papeles de la sociedad en la toma de elecciones, en la gestión y control de “la cosa pública” a nivel nacional” (p. 89).

“El presupuesto participativo, son los comités de gestión local o comunal se constituyen en formas de democracia participativa. La clave vendría a ser cómo dichas instancias de democracia participativa se vinculan con los mecanismos de la democracia representativa, en relación de complementariedad y no de disyuntiva entre ambos” (Montilla, s/f, p. 09). “La democracia representativa debe verse fortalecida por los mecanismos de democracia participativa y no debilitada por ésta. Bajo las definiciones de desarrollo local, como de participación, resulta lógico preguntarse qué tipo de actores y que tipos de racionalidad y desempeño de los actores sociales son los más adecuados para impulsar el proceso de desarrollo” (Montilla, s/f, p. 12).

#### ***2.2.1.4. Intervención de Instituciones Organizadas.***

Se habla de la intervención de Instituciones Organizadas cuando existe una acción organizada y esta es realizada por un conjunto de individuos para resolverlos, generalmente los asuntos que movilizan están acciones son problemáticas de su comunidad no resueltas, como, por ejemplo, el ornato o la seguridad ante la delincuencia en determinado barrio, y un sinnúmero más.

Las intervenciones de Instituciones Organizadas buscan el desarrollo social y económico en donde participan: el Estado que defiende las políticas sociales, las empresas de la sociedad civil por medio de ocupaciones colectivas, además las instituciones académicas con la obra de discursos y teorías que de determinada forma orientan las ocupaciones de mediación social.

#### ***2.2.1.5. Presupuesto Participativo.***

El presupuesto participativo es una acción que realiza los gobiernos locales impulsando niveles de democracia vecinal y planificación concertada a sus gestiones.

Reacción que aspira romper con la tradición autoritaria y patrimonialista de las políticas públicas, recurriendo a la colaboración de los vecinos en diferentes fases de la preparación e utilización, con un más grande hincapié a la priorización a la asignación de los recursos a invertir y la que corresponde rendición de cuentas de parte de la ciudadanía.

#### ***2.2.1.6. Vigilancia Ciudadana.***

La Vigilancia Ciudadana es la capacidad y el derecho que tiene la ciudadanía de ejercer fiscalización social de decisiones las tomadas de los funcionarios de las instituciones públicas que afectan la vida de la comunidad.

La Vigilancia Ciudadana forma parte de las perspectivas de la gobernanza participativa, siendo un mecanismo de control para frenar la corrupción con un conjunto de acciones promovidas por la ciudadanía.

El eje primordial de la Vigilancia Ciudadana está en la colaboración consciente poblacional y en el desarrollo de sus habilidades organizativas para dichos objetivos. Existe la normatividad que es necesario para entablar mecanismos de colaboración ciudadana, con el objetivo de que población tenga ingreso a observar y fiscalizar la administración pública.

La fiscalización de los bienes y servicios públicos es defiende los derechos de la ciudadanía el poder de las autoridades estatales.

### **2.2.2. Bases teóricas de la variable gestión municipal**

#### ***2.2.2.1. Aproximaciones conceptuales***

La administración municipal es entendida como inherente a la acción municipal, debemos entenderla como correspondiente o relativo a la organización de régimen local, “regido por la ley y según quien desempeña la autoridad municipal, el consejo municipal es delegado de la emisión de reglas locales y de fiscalización; y la alcaldía como órgano ejecutivo, delegada de ofrecer cumplimiento a las posiciones gubernamental local” (Ley Orgánica de Municipalidades, 2003).

La municipalidad es la instancia de régimen que se ocupa de la administración y la gestión de las necesidades de los habitantes. O sea, se ocupa de orientar actividades en un

primer instante para conocer las necesidades del habitante y luego saciar estas necesidades en los habitantes. “La administración municipal tiene como propósito la consecución de los recursos idóneos y su asignación óptima (eficiente y eficaz). Así, la gestión municipal deviene en una herramienta para la administración municipal, a la vez que centinela del cumplimiento de sus deberes para con el municipio” (Ley Orgánica de Municipalidades, 2003).

Rojas (2019) indica que “la gestión es una actividad importante que desarrollan los gobiernos locales para atender y resolver las peticiones y demandas que plantea la ciudadanía”. “La Gestión Municipal, implica el desarrollo de un conjunto de actividades, estrategias y técnicas idóneas que permitan desarrollarse internamente y proyectar en la comunidad la imagen de un gobierno edil serio, responsable, moderno, eficaz y eficiente a tono con las expectativas de la población, es así que los Instrumentos de Gestión, vienen a ser aquellos documentos en los que se plasman todas las actividades de fortalecimiento y desarrollo Institucional, transparencia en la gestión, desarrollo económico local, servicios municipales, democratización de la gestión, desarrollo humano y promoción social entre otras.” (Suller, 2008).

La administración de un determinado territorio subnacional, lo que llamamos “municipio aparece en la historia de la humanidad como una necesidad indispensable, para gestionar y organizar la coexistencia social humana” (Rojas, 2019). Por eso importante entender la evolución histórica de los municipios, porque nos hace entender las siguientes preguntas primero: por qué las personas se establecen como sociedad, segundo porque las personas se concentran y crean una ciudad, tercero, cómo la ciudad se compone de un “municipio” y, este como cuarto lugar, se configura que no existe “nación”, sino Estado, si esta la integran los municipios.

#### ***2.2.2.2. Instrumentos en la Gestión Municipal***

El desarrollo de los diseños de gestión administrativa para los gobiernos locales ha establecido herramientas que permiten administrar coherentemente el accionar de la municipalidad, llamada planificación, organimetría, y manualísta. Vamos a explicar brevemente algunos de ellos.

Reglamento Interno del Consejo Municipal (RIC): “Precisa las competencias que la Ley establece, el ámbito de las atribuciones de sus miembros, el desarrollo de las sesiones, y el funcionamiento de las comisiones de Trabajo”: “Regula la organización y funcionamiento del Concejo Municipal, Precisa las atribuciones y funciones que la Ley N°27972, asimismo también lo que Ley Orgánica de Municipalidades establece para sus miembros, establece la correspondencia del ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que establece la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas legales que así lo expresen, ordena el desarrollo de las sesiones de Concejo Municipal, determina la legitimidad de presidir la sesión, delimita acciones que afecten derechos fundamentales al honor, la intimidad personal o familiar y la propia imagen de la Municipalidad” (Montilla, s/f, p. 27).

Reglamento de Organización y Funciones (ROF): “Se trata de un instrumento normativo de Gestión que determina la naturaleza, finalidad, competencias, estructura orgánica de la Municipalidad; las funciones las competencias, la composición de sus órganos de que la conforman” (Rojas, 2019).

La Municipalidad aprueba este documento de gestión a partir de la facultad que le confiere la “Ley. Nro. 27972 Ley Orgánica de Municipalidades”, el decreto Supremo Nro.043-2006-PCM que “aprueba lineamientos para la elaboración y aprobación del ROF por parte de las entidades de la Administración Pública, previo diagnóstico de la organización actual de la Municipalidad e informe de cada uno de los jefes de órganos indicando estructura vigente, problemas que afronta, posibles soluciones y estructura propuesta”.

El ROF es elaborado por la Oficina de Planificación de la Municipalidad. “Es quien en forma coordinada diseña la nueva estructura Orgánica de la Municipalidad, así como la jerarquía de los cargos tomando como base el diagnóstico organizacional o las informaciones disponibles. La Fundamentación es por escrito, la estructura propuesta es sustentada en reuniones con el Alcalde o Regidores”.

### ***2.2.2.3. Acciones de la Gestión Municipal***

**Servicios públicos:** La calidad de vida de los individuos está de manera directa relacionada con su ámbito de vida. Si este es un lugar limpio, cuenta con el iluminado

público, el agua y el drenaje; hay parques o sitios de entretenimiento; hay un mercado y basura controlable y limpio. Ciertos de dichos servicios son inclusive "necesidades simples".

**Licencias:** Son autorizaciones otorgadas por el municipio para realizar determinadas actividades económicas o de servicios, estas actividades tributarán del mismo nombre y se determinarán de acuerdo con el texto único de los "Procedimientos Administrativos de la Municipalidad". La ley estipula que los municipios pueden cobrar tarifas por los permisos de apertura de locales comerciales, que es un pago único para todos los contribuyentes para operar organizaciones industriales, comerciales o de servicios. Esta tasa no puede ser superior a la UIT vigente al momento del pago. El municipio debe determinar el monto de la tarifa en función de la tarifa de gestión del servicio.

#### **La Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 26497:**

Instituye en una de sus cláusulas complementarias que las municipalidades del territorio tienen la posibilidad de firmar un pacto con el RENIEC para que el registro opere en los sitios municipales indicados para el registro civil. Es por esa razón que el municipio ejecuta servicios de registro de personal. El RENIEC tendrá que capacitar al personal destinado por el municipio para tal impacto y proporcionar los conjuntos y suministros necesarios para el desempeño del registro. Además, el presupuesto del registro complementará de forma eficaz la asignación de recursos a los municipios.

#### **2.2.2.4. Gestión Administrativa.**

“La gestión administrativa es un conjunto de acciones que tienen como fin alcanzar los objetivos de una institución, a través de la adecuada conducción del proceso administrativo que consiste en planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos de toda organización para el cumplimiento de las metas y objetivos de manera eficaz y eficiente” (Dulanto, 2015).

“La gestión administrativa implanta la organización dentro de la municipalidad y desarrolla herramientas que permitan administrar coherentemente el repertorio de acciones que realiza: organimetría, analítica, documentación municipal, la administración administrativa” (Rojas, 2019).

Se trata de un proceso sistémico permanente que incluye la ordenación de las funciones y estructuras de los municipios, tratando de lograr una gestión eficiente y oportuna, para brindar los mejores servicios locales dentro de su jurisdicción.

#### ***2.2.2.5. Gestión Económica Financiera.***

La administración económico-financiera municipal comprende el grupo de principios y valores que tienen que guiar el diseño y ejecución del presupuesto, así como lo demás de puntos económicos de la municipalidad, incluyendo cada una de las “etapas de la administración económico financiera: preparación, ejecución, control y evaluación de resultados. No hay un exclusivo modelo válido para la administración económico-financiera, ello es dependiente de la entidad, propiedades y tamaño de los diferentes municipios” (Montilla, s/f, p. 15). Pensar en un exclusivo modelo de administración podría ser una elección errónea, ya que nada deben ver unos municipios con otros en lo cual perjudica a su composición de la población, su organización y sus propios recursos.

Durante mucho tiempo, los gobiernos locales de nuestro país se han enfrentado a una serie de dificultades financieras en la gestión, que inevitablemente afectaron la prestación de los servicios públicos locales. Rojas (2019) indica “los problemas fundamentales son: La insuficiencia e inadecuada estructura tributaria local. La carencia de planes financieros que se asienten en las potencialidades de los recursos del municipio y de la municipalidad”.

“Para lograr salir de los problemas financieros y consolidar el desarrollo local se requiere un modelo de gestión que permitirá a la municipalidad adecuarse a las necesidades de cambio de la globalización, asumir el territorio como base del desarrollo y de ser agente facilitador y promotor de un desarrollo humano sostenible” (Dulanto, 2019).

#### ***2.2.2.6. Gestión Institucional***

Gestión Institucional sobrepasa las acciones de un solo periodo de un gobierno municipal, por eso consta de documentos institucionales que rigen las distintas áreas de la entidad:

**La Memoria de Gestión.** “Es un documento integral anual cuyo objetivo principal es evaluar la gestión municipal del ejercicio presupuestario correspondiente en cuanto al logro de las metas y objetivos (proyectos, actividades, obras y servicios) planteados en el plan de acción municipal” (Rojas, 2019).

**Evaluación Presupuestal.** “Es la etapa del proceso presupuestario, donde los resultados de la gestión se determinarán con base en la medición y el análisis comparativos del progreso real y financiero” (Rojas, 2019).

**Los Estados Financieros.** “es un informe anual que refleja el estado económico y financiero de diversas transacciones realizadas por el gobierno municipal y sus activos netos” (Rojas, 2019).

**Plan de Desarrollo Institucional - (PDI):** “El plan estratégico institucional es una herramienta de gestión de los gobiernos locales de mediano plazo, se enmarca en los lineamientos de largo plazo contenidos en el PDC e incorpora en su formulación una serie de acciones de desarrollo local (económico, social, organizacional, ambiental, territorial, etc.)” (Rojas, 2019). Esta herramienta debe ser el punto de partida para realizar los ajustes necesarios en las instituciones municipales para convertirla en una herramienta útil para el desarrollo local.

**Plan operativo.** “El responsable de la organización (empresa, institución u oficina gubernamental) en este documento determina las metas que desea alcanzar y especifica los pasos a seguir. Estos objetivos se reflejan en un documento similar a un plan de acción, que prioriza las medidas más importantes para lograr diferentes objetivos” (Rojas, 2019).

#### ***2.2.2.7. Municipalidades en el Perú***

Según el marco legislativo, la municipalidad es un organismo descentralizado del gobierno, y sus acciones incluyen el espacio territorial local, un canal directo de participación comunitaria y un promotor del desarrollo local. “Las municipalidades son órganos del gobierno local que tienen asignado entre otras funciones la organización, reglamentación y en su caso la administración de los servicios públicos de su responsabilidad, planificación del desarrollo urbano y rural y ejecución de obras de

infraestructura local para satisfacer las crecientes necesidades de la población de nuestro país”. (Marco Legislativo, Organizacional y Administrativo Municipal. p, 4)

Las municipalidades se originan de la demarcación territorial respectiva y de acuerdo con el Marco Legislativo, Organizacional y Administrativo Municipal en el Perú tienen asignadas funciones como “la organización, reglamentación y en su caso la administración de los servicios públicos de su responsabilidad las como la planificación del desarrollo urbano y rural y ejecución de obras de infraestructura local para satisfacer las crecientes necesidades de la población”.

Como entidad de descentralización, la municipalidad es una institución estatal cuyos derechos se derivan de la voluntad popular, es una persona jurídica pública con autonomía política, que le habilita para dictar sus propios decretos y autonomía económica, que puede generar sus propios decretos. La autonomía administrativa y de ingresos se materializa en la posibilidad de dictar reglamentos, organizaciones y otras acciones administrativas. “La autonomía municipal radica en la capacidad de gestión independiente respecto del municipio. Esta autonomía municipal es su propia capacidad de formación, y sus funciones y competencias son exclusivas” (Rojas, 2019). La "Ley de Ordenación Municipal" reconoce claramente que el distrito y cabildo compuesto por el alcalde y concejales es el máximo órgano de gobierno de su organización interna. Pertenece a los artículos 9 y 12 de la "Ley de Ordenación Municipal" y corresponde a la aprobación, seguimiento y control. Dependiendo de la situación, es aplicable a diferentes jurisdicciones y planes de desarrollo institucional.

“Las municipalidades geopolíticamente y de acuerdo a sus particularidades podemos decir que ejercen en provincias y distritos con gobiernos locales; y municipalidades de centros poblados menores que acusan distintos indicadores de desarrollo económico y humano” (Claros, 2009), así mismo en el Marco Legislativo, Organizacional y Administrativo Municipal, “se mencionan tres tipos de municipalidades, las provinciales que ejercen gobierno local dentro de sus demarcaciones provinciales, las distritales que ejercen gobierno local dentro de su demarcación distrital, y las municipalidades de centros poblados creadas por ordenanza municipal para ejercer funciones delegadas y cuyos ingresos económicos son asignados por las municipalidades provinciales y distritales”.

#### **2.2.2.8. Marco Normativo**

Las Municipalidades según CGR, “están sujetas a las leyes y disposiciones que, de manera general y conforme con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como a las normas técnicas de los sistemas administrativos del Estado, que por su naturaleza son de cumplimiento obligatorio.” (Marco Legislativo, Organizacional y Administrativo Municipal, p. 5)

- “Constitución Política del Perú.
- Ley No 27972, Orgánica de Municipalidades y su Modificadora.
- Ley N<sup>a</sup> 27783 de Bases de la Descentralización.
- Leyes y Normas que regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público.
- Normas Técnicas de los Sistemas Administrativos”.

#### **2.2.2.9. Competencias y funciones**

Rojas (1029) indica que dentro de “las competencias y funciones establecidas por la ley orgánica de municipalidades se le asigna las siguientes”:

- a. “Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial. Las municipalidades provinciales son responsables de promover e impulsar el proceso de planeamiento para el desarrollo integral de su provincia, recogiendo las prioridades propuestas en los procesos de planeación de desarrollo local de carácter distrital” (p. 59).
- b. “Promover permanentemente la coordinación estratégica de los planes integrales de desarrollo distrital. Los planes referidos a la organización del espacio físico y uso del suelo que emitan las municipalidades distritales deben sujetarse a los planes y las normas municipales provinciales generales sobre la materia” (p. 60).
- c. “Promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales que presenten, objetivamente, externalidades o economías de escala de ámbito provincial; para cuyo efecto, suscriben los convenios pertinentes con las respectivas municipalidades distritales” (p. 60).

d. “Emitir las normas técnicas generales, en materia de organización del espacio físico y uso del suelo, así como sobre protección y conservación del ambiente. Las municipalidades pueden delegar, entre ellas o a otras entidades del Estado” (p. 61), “las competencias y funciones específicas exclusivas establecidas en la ley, en los casos en que se justifique la necesidad de brindar a los vecinos un servicio apropiado y eficiente, o por economías de escala. La responsabilidad es indelegable” (p. 65).

### 2.3. Definiciones Conceptuales

**Gestión:** “Viene del latín *Gestio-Gestionis* que significa, lograr un éxito con medios adecuados” (Corominas, 1995). Según Rementeria (2008) es la “actividad profesional tendiente a establecer los objetivos y medios de su realización, a precisar la organización de sistemas, a elaborar la estrategia del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal”.

**Participación:** San Fabián (1992) considera la participación "como una dimensión del liderazgo, un instrumento de gestión por el que el líder o director regula el acceso de los demás miembros de la organización a la toma de decisiones".

Huerta, G., Carhuaricra, E. y Chambi, G. (2001) “sostienen que la participación se ejerce al interior de un sistema, al interior de una determinada institucionalidad política y social”.

“...la participación se ejerce en la democracia representativa a través de la elección. Ciertamente, para ser considerada participativa, una democracia moderna no se limita a elegir autoridades. Por eso, cuando hablamos de participación, por lo general nos estamos refiriendo a la ejercida a través de las instituciones de la democracia directa”. (p. 14).

“En cierto modo referir que la democracia directa son el referéndum, la revocatoria de las autoridades elegidas por el poblado y la rendición de cuentas, posibilidades primordiales, no obstante hay otros mecanismos de democracia directa que se establecen en el campo local, que son la expresión de estos derechos” (p. 18). Como se ve asumen varias variedades: cabildos, comisiones multisectoriales, presupuestos participativos, etc.

**Participación Ciudadana:** Dulanto (2016) define que es una “Intervención activa y organizada de la sociedad civil y de la ciudadanía en general en los procesos de

desarrollo de sus municipios, en conjunto con sus autoridades públicas, mediante el ejercicio democrático y en el marco de la legislación vigente sobre la materia”. Sanabria, C. y Cabrejos, J. (2009), mencionan que “el cambio de circunstancias, económicas, políticas y sociales en las que se desenvuelve el Perú a obligado a poner un creciente énfasis en la eficacia y eficiencia de las instituciones. La presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos es una condición necesaria para alcanzar la gobernabilidad democrática”. Se puede decir que la ejecución progresiva de los derechos de los individuos está relacionadas de manera directa proporcional al crecimiento de la calidad de la colaboración ciudadana. De allí que la:

“Participación ciudadana es un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, fiscalización, control y ejecución de las acciones de los asuntos públicos y privados que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve”. (Cabrejos, 2009: 123).

“La relación entre el Estado y la sociedad civil se dió de manera más activa sobre todo en las regiones y dentro del marco de la descentralización en el territorio, donde se han activado comités de coordinación locales y regionales, mesas temáticas, mesas sectoriales y comités de gestión, en los cuales la más enorme participación injerencia está vinculada a los planes concertados y presupuestos participativos de los gobiernos locales y regionales”.

**Democracia:** “Es aquel sistema de gobierno, en el cual la soberanía del poder reside y está sustentada, en el pueblo. Es éste, por medio de elecciones directas o indirectas, quien elige las principales autoridades del país. Asimismo, es el pueblo, quien puede cambiar o ratificar a estas mismas autoridades, en las siguientes elecciones populares” (Dulanto, 2016).

**Atribuciones del alcalde:** Según el Artículo 20 de la “Nueva Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972)”, son atribuciones del alcalde:

- “Proteger y cautelar los derechos e intereses de la municipalidad y los vecinos.

- Convocar, presidir y ofrecer por concluidas las sesiones del concejo municipal.
- Llevar a cabo los convenios del concejo municipal, bajo responsabilidad”.

**Gestión municipal:** “Órgano de dirección de más alto nivel técnico y administrativo de la municipalidad, responsable de ejecutar y viabilizar el cumplimiento de las disposiciones que emanen de la alcaldía y del concejo municipal” (Rojas, 2019).

**Gestión administrativa:** “Acciones necesarias que se realizan para el desarrollo operativo de los programas que están a cargo de la institución.// Conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo, los cuales son: planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar” (Dulanto, 2016).

**Ciudadanía:** Torres, (2007) sostiene que “el concepto de ciudadanía es antiguo y proviene de la palabra ciudad. Así el ciudadano era miembro de una ciudad. Aristóteles y Platón ya hablaban de ciudadano como miembro de una sociedad – estado, de la *polis griega*, aquel que tenía derecho, por nacimiento, de contar con mínima de participación en la vida política ciudad- estado”.

“La ciudadanía se refiere a un status asignado a todo aquellos que son miembros plenos de una comunidad, siendo estos iguales respecto a sus derechos deberes, entre tanto, en las sociedades contemporáneas democráticas la ciudadanía es entendida como aquellas que ejercen los habitantes dentro de un territorio de un estado” (p. 36).

La definición de Torres (20015) permite “afirmar que la ciudadanía es tener los mismos derechos todos los ciudadanos por igual sin distinción alguna, en este caso los ciudadanos del distrito de Cullhuas, tienen los mismos derechos que los ciudadanos de la zona urbana”.

“En realidad, las personas tienen derecho a la participación y al reconocimiento tal y cual como son por más que vivan en estado precario” (Rojas, 2019).

Giménez y Rodríguez (2011) sostienen que “la ciudadanía es una relación entre un individuo y una comunidad política, a través de la cual este es considerado como miembro de pleno derecho de dicha comunidad, y a cambio, el ciudadano le debe lealtad. La

ciudadanía implica la conciencia de estar integrado en una comunidad, dotada de una cierta identidad propia, que abarca y engloba a todos sus integrantes”. (p. 175)

**Presupuesto Participativo:** Dulanto (2015) indica que es un “instrumento de la democracia participativa por medio del cual el sistema municipal consigna una determinada parte del presupuesto de un municipio, que no frecuenta ser la totalidad pero que tampoco es imposible que lo sea, para su administración e utilización en aquellos objetivos que decida no el sistema municipal unilateralmente, sino comentado sistema municipal en colaboración con los vecinos del municipio, los cuales participarán en el proceso de elección de las metas a lograr con esa parte del presupuesto municipal así como el modo de lograr dichos objetivos, ya sea simplemente siendo oídos en sus necesidades y anhelos o, además de siendo oídos, decidiendo en qué y cómo se gasta”.

**Gestión Municipal:** Para Suller, N. (2008). “La Gestión Municipal, implica el desarrollo de un conjunto de actividades, estrategias y técnicas idóneas que permitan desarrollarse internamente y proyectarse a la comunidad la imagen de un gobierno edil serio, responsable, moderno, eficaz y eficiente a tono con las expectativas de la población”.

“... los Instrumentos de Gestión, vienen a ser aquellos documentos en los que se plasman todas las actividades de fortalecimiento y desarrollo Institucional, transparencia en la gestión, desarrollo económico local, servicios municipales, democratización de la gestión, desarrollo humano y promoción social entre otras” (Suller, 2008).

“Hoy ya no se menciona de administrar los recursos de un municipio, sino de gestión municipal, gracias a la gestión que realiza una autoridad local, los proyectos se van concretando como pasa en la municipalidad de Cullhuas, que cuenta con un presupuesto inicial anual de 3`500,000 millones y medio nuevos soles, precio que no alcanza para poder hacer hacer obras de envergadura, por tal razón sus autoridades se ven en la obligación de hacer gestiones a diferentes entidades” (Rojas, 2019).

## **2.4. Formulación de la Hipótesis**

### **2.4.1. Hipótesis General**

La intervención de la participación ciudadana a través de las instituciones organizadas, el presupuesto participativo y la vigilancia ciudadana se relaciona con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.

### **2.4.2. Hipótesis específicas**

La intervención de la participación ciudadana a través de las instituciones organizadas se relaciona con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.

La intervención de la participación ciudadana se relaciona a través del presupuesto participativo con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.

La intervención de la participación ciudadana a través de la vigilancia ciudadana se relaciona con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.

## 2.5. Operacionalización de variables

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>
V1. Participación Ciudadana	Intervención Instituciones Organizadas	Resolver Problemáticas de la comunidad /desarrollo económico/desarrollo social	6,7, 9,10,13
	Presupuesto Participativo	Democracia/Planificación concertada/Rendición de Cuentas	5,8,14,15,
	Vigilancia Ciudadana	Control ciudadano/ Voluntad política/ Gobernanza Participativa	11,12,16,17,18
V2. Gestión Municipal	Gestión Administrativo	Servicios Sistema de contabilidad Tesorería y abastecimiento	21,24,25
	Gestión Económica Financiera	Presupuesto municipal Tasas Arbitrios Derechos Impuestos	22, 23, 26, 27
	Gestión Institucional	Gestión del alcalde Instrumento de gestión Plan estratégico	19,20,28

Nota:

\* El instrumento se diseñará en base a dimensiones e indicadores de Andrade (2017) y Salas (2018)

## **Capítulo III.**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Diseño Metodológico**

##### **3.1.1. Tipo de investigación**

La metodología utilizada en la presente investigación es de tipo cuantitativa en la que consideramos elaborar un diseño que condense tres niveles de análisis: el individual, el grupal y el institucional, a través de la codificación, evaluación y análisis temático en cada sujeto estudiado. Se utilizará el software adecuado para organizar la información y desarrollar los cuadros estadísticos. Asimismo, la investigación no es experimental, debido a que no alteramos las condiciones de los sujetos investigados y es transeccional ya que los datos son recolectados en un tiempo determinado y se analizan las incidencias dando así una correlación causal entre las variables presentadas: participación ciudadana y gestión municipal.

##### **3.1.2. Nivel de la investigación**

La presente investigación es correlacional, porque es un estudio que persigue medir el grado de relación existente entre las dos variables: participación ciudadana y gestión municipal. (Hernandez ,Fernandez & Baptista, 2014)

##### **3.1.3. Diseño de la Investigación**

No se alterará el objeto de investigación, por eso tendrá un diseño No experimental que pretende medir las variables posfacto a los hechos sociales. La investigación no experimental la realizamos en el periodo de junio a noviembre 2021

Este diseño no permite el control, ni la manipulación o la alteración a los sujetos, sino que se basa en la interpretación o las observaciones para llegar a una conclusión. Siendo una investigación sistemática y empírica en la que no existe manipulación de las variables independientes.

Es Transversal, porque la aplicación de los instrumentos se ha desarrollado en un momento determinado a través de la observación y el análisis de datos, de las variables, recopilado en un periodo de tiempo sobre nuestra población.

### **3.1.4. Enfoque de la investigación**

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo porque se recogen y se analizan datos cuantitativos sobre variables para establecer una relación cuantitativa entre ellas. (Hernández ,Fernandez & Baptista, 2014).

## **3.2. Población y Muestra**

### **3.2.1. Población**

La investigación delimitó como unidad de análisis a los dirigentes de las organizaciones sociales registradas en la municipalidad provincial de Barranca, que pertenecen territorialmente al distrito, que según el padrón municipal son 318, la cual es nuestra población.

### **3.2.2. Muestra.**

Debido a las particularidades de población, el tamaño de la muestra es de 67 mediante el método no probabilístico para la selección de los informantes.

El proceso del cálculo lo hemos realizado con un software online que adjuntamos en el Anexo 3 al final de este estudio.

### **Informantes**

Para obtener los datos de las dos variables recurrimos a los dirigentes sociales de bases para la presente investigación.

### **Criterios de inclusión**

- Todos han dado su consentimiento para ser encuestados
- Paridad, de 67, 33 mujeres
- Son mayores de 18 años de edad.

### **3.3. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos**

#### **3.3.1. Técnicas a emplear**

##### **La Observación.**

Nos posibilita entablar una interacción concreta y exhaustiva entre el investigador y el producido social o los actores sociales, de los que se obtienen datos que después se sintetizan para desarrollar la indagación.

##### **Recopilación o Revisión documental.**

“Técnica de indagación general cuya finalidad es obtener datos e información a partir de fuentes documentales (documentos escritos, estadísticos o numéricos, cartográficos documentación oral o fonética) con el objeto de ser utilizados en los fronteras de una búsqueda en concreto” (Hernández ,Fernandez & Baptista, 2014)..

##### **La Observación.**

“Nos permite establecer una relación concreta e intensiva entre el investigador y el producido social o los actores sociales, de los que se obtienen datos que luego se sintetizan para desarrollar la búsqueda” .(Hernández ,Fernandez & Baptista, 2014)..

##### **El fichaje.**

En sus diferentes manifestaciones nos permiten reunir la información necesaria para poder estructurar el estudio. Las fichas de resumen me permitirán sistematizar los enfoques de los diferentes autores sobre la cultura política, culturas juveniles, opinión pública, opinión política, estudios juveniles, entre otros, que sustentarán teóricamente la investigación. Así mismo las fichas textuales nos permitirán la elaboración de citas de las diferentes bibliografías que se correlacionan con nuestro planteamiento del problema y el marco teórico. Las fichas bibliografías y hemerográficas permiten ordenan la bibliografía consultada para todo el proceso de investigación, las fichas de trabajo de campo, nos permiten ordenar los datos de la observación participante y de las entrevistas que nos servirá para sistematizar y contrastar.

##### **Encuesta**

“Procedimiento de búsqueda dentro del diseño no experimental o de las ciencias sociales, en el que el investigador busca recopilar datos por medio de un cuestionario anteriormente diseñado o una entrevista a alguien, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla” (Hernández ,Fernandez & Baptista, 2014).

Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa.

### 3.3.2. Instrumentos a emplear

#### El cuestionario

Hernández ,Fernandez & Baptista (2014) indica que “es el instrumento que usará para la obtención de los datos de la muestra, los datos revelan el estado de la realidad desde el criterio de un grupo de personas permitiendo una respuesta directa, llevando a cabo uso de una hoja de preguntas estandarizadas preparadas, testeadas y revisadas con anticipación”.

#### Consistencia interna

El análisis de confiabilidad para evaluar la consistencia interna de los instrumentos se realizó mediante el coeficiente de alfa de Crombach :

*Tabla 1. Estadísticos de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos	N
0,756	24	20*
0,810	24	67

\* Prueba piloto = 20 encuestas

Se aplicó una prueba piloto de las 24 preguntas a una población de 20 individuos cuya consistencia interna arrojó un valor de 0,756, además no se detectaron problemas con la interpretación de las preguntas por parte del encuestado. Posterior a la aplicación final la confiabilidad fue de 0,810 siendo aplicable por obtener valores de alfa que nos indican una buena confiabilidad en ambos casos. Ver anexos.

### 3.4. Técnicas para el procesamiento de la Información

- a. Registro de los datos. Con los datos recopilados fue desarrollado la base de datos.
- b. Codificación de los datos. Se codificaron los datos ingresados al Programa.
- c. Se procedió a escoger el estadístico teniendo presente las propiedades de las cambiantes y la homogeneidad de los mismo.
- d. Se calcularon los estadísticos por medio del programa según las metas de la averiguación se procedió a su interpretación

Se logró uso del Microsoft office Excel 2016 como soporte para facilitar el ingreso de los datos, así como el reporte inicial de los datos descriptivos y la matriz de correlación.

El estudio de los datos va a ser desarrollado por medio de programa estadístico SPSS v.25, para conceptualizar el tipo de variable y escala que utilizaran los datos e información recabada de las unidades de muestreo, desarrollar el cálculo inferencia que va a servir para probar la premisa y la generación de tablas y gráficos estadísticos destinados al estudio detallado.

#### **Análisis e interpretación de datos**

Cada tabla estadística será interpretada, cuyo resultado será comparado con el marco teórico para arribar a las conclusiones.

#### **Tratamiento estadístico.**

Se logró uso de estadística detallada para la presentación de datos unidimensionales, y la estadística inferencial para revisar las premisas.

#### **Prueba Estadística para la comprobación de la Hipótesis**

Por la Naturaleza cuantitativa de las variables, se usó como prueba el Coeficiente de correlación de *Rho de Spearman*.

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D_i^2}{N(N^2 - 1)}$$

Donde:

$D_i$ : Es la distancia existente entre los puestos que ocupan las puntuaciones correspondientes a un sujeto  $i$  cuando estas puntuaciones han sido ordenadas para X y para Y.

N: Número de parejas por rangos o número de observaciones

El coeficiente de correlación ( $r$ ) va de perfecto (-1 ó 1) a nulo (0). Como se muestra a continuación.

*Tabla 2. Valores de interpretación de Pearson y Spearman*

<b>Valores</b>	<b>Interpretación</b>
De - 0, 91 a - 1, 00	Correlación negativa muy alta
De - 0, 71 a - 0, 90	Correlación negativa alta
De - 0, 41 a - 0, 70	Correlación negativa moderada
De - 0, 21 a - 0, 40	Correlación negativa baja
De 0, 00 a - 0, 20	Correlación negativa prácticamente nula
De 0, 00 a 0, 20	Correlación positiva prácticamente nula
De 0, 21 a 0, 40	Correlación positiva baja
De 0, 41 a 0, 70	Correlación positiva moderada
De 0, 71 a 0, 90	Correlación positiva alta
De 0, 91 a 1, 00	Correlación positiva muy alta

Nota: obtenido de Bisquerra (2009)

## Capítulo IV. RESULTADOS

### 4.1. Descripción de los Resultados

#### 4.1.1. Datos generales del encuestado

*Tabla 3. Descripción del género del encuestado*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculina	34	50,9	50,9	50,9
	Femenino	33	49,1	49,1	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

La tabla 3 evidencia que predomina una proporción de personas de sexo femenino siendo un 49 %, el porcentaje de encuestados de género masculino es de 51 % durante el desarrollo de esta investigación.



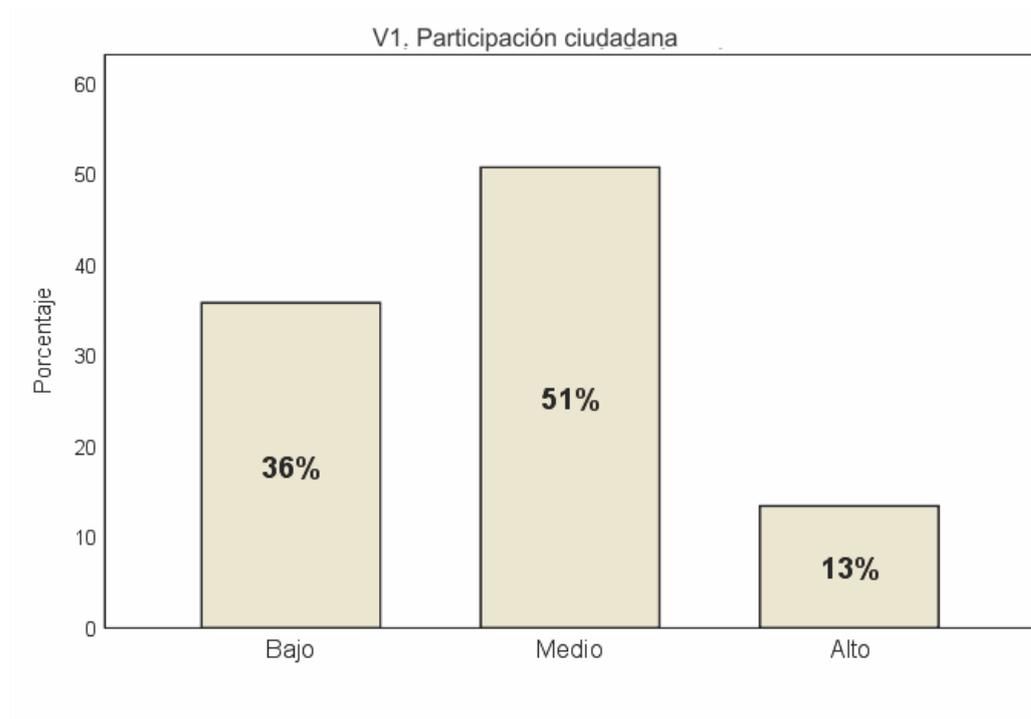
*Figura 1. Perfil de género del encuestado*

#### 4.1.2. Descripción de la variable Participación ciudadana

*Tabla 4. Percepción de la participación ciudadana*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	24	35,8	35,8	35,8
	Medio	34	50,7	50,7	86,6
	Alto	9	13,4	13,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

La tabla 4 evidencia que la proporción de personas que poseen niveles medios en opinión política es de 51 %, el 36% posee niveles bajos, finalmente el 13 % tiene altos nivel de construcción de opinión política.



*Figura 2. Gráfico de Barras, medidas de participación ciudadana*

## Dimensión 1. Instituciones organizadas

Tabla 5. Medidas de Instituciones organizadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	27	40,3	40,3	40,3
	Medio	28	41,8	41,8	82,1
	Alto	12	17,9	17,9	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

La tabla 5 evidencia que la proporción de personas que tiene un nivel medio en su contexto socio-económico y cultural es de 42 %, seguido al 40% de personas que perciben un nivel bajo, finalmente el 18 % percibe que tiene un nivel alto.

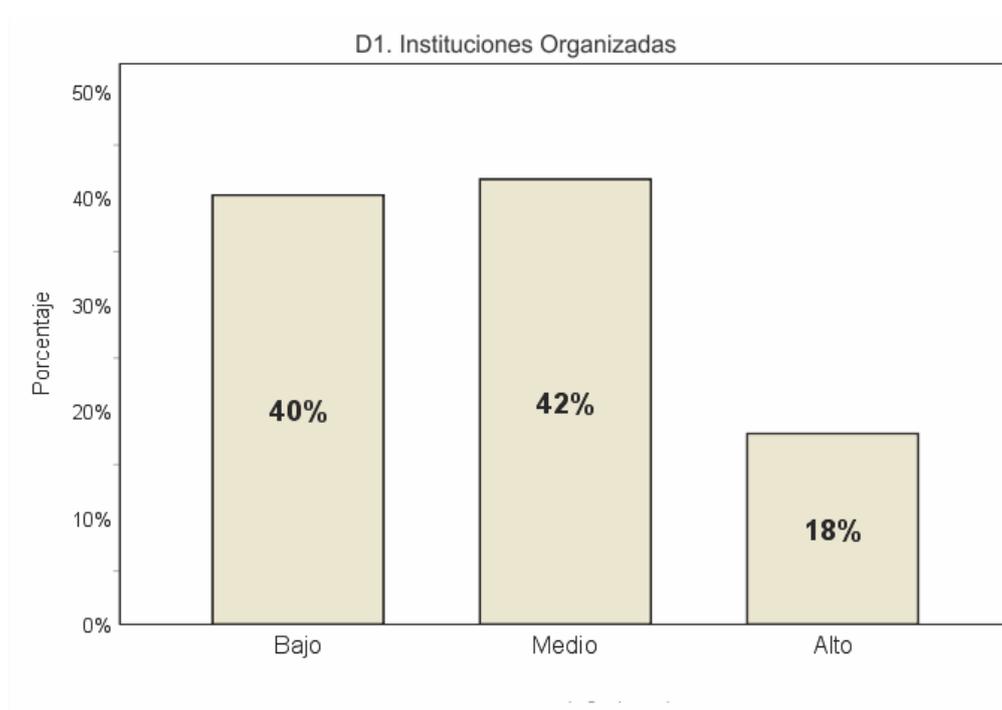


Figura 3. Gráfico de Barras, Instituciones organizadas

## Dimensión 2. Presupuesto Participativo

Tabla 6. Medidas de Presupuesto Participativo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	25	37,3	37,3	37,3
	Medio	31	46,3	46,3	83,6
	Alto	11	16,4	16,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

La tabla 6 evidencia que las medidas de cultura generacional son de 47 % a un nivel medio, una bajo nivel con 37%, finalmente el 16 % posee un nivel alto de cultura generacional.

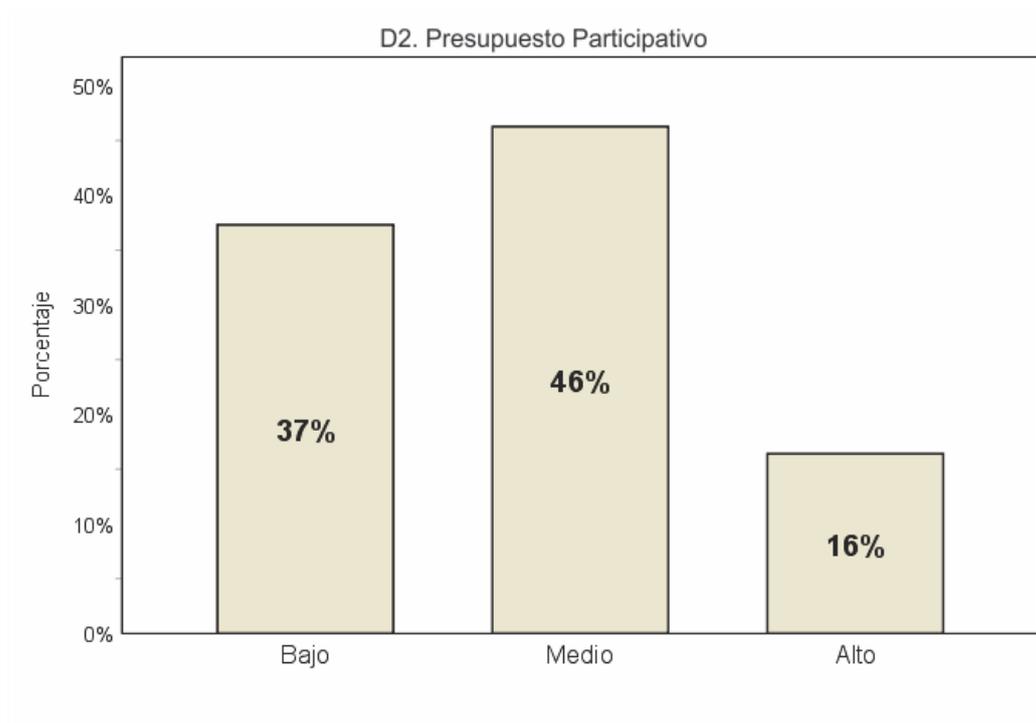


Figura 4. Gráfico de Barras, Medidas de Presupuesto Participativo

### Dimensión 3. Vigilancia ciudadana

Tabla 7. Consumo de medios de comunicación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	40	59,7	59,7	59,7
	Medio	27	40,3	40,3	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

La Tabla 7 evidencia que la proporción de personas cuya media de uso de los medios comunicación es de nivel alto con 60 %, quienes tiene una media de uso 40% tiene un nivel medio.

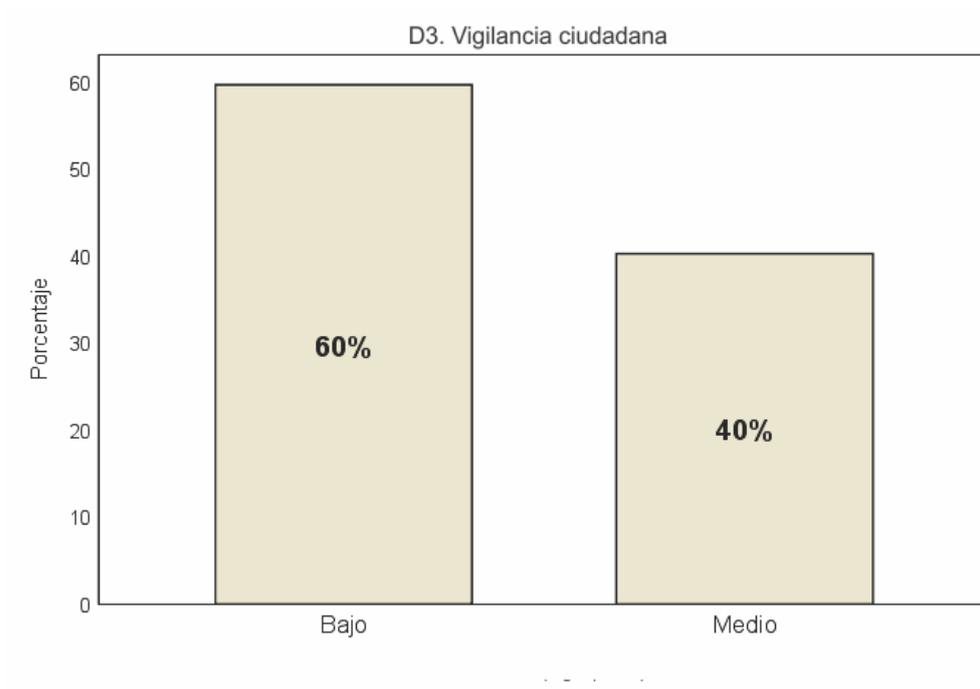


Figura 5. Gráfico de Barras, Percepción de la vigilancia ciudadana

### 4.1.3. De la variable gestión municipal

Tabla 8. Medidas de gestión pública

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	36	53,7	53,7	53,7
	Medio	26	38,8	38,8	92,5
	Alto	5	7,5	7,5	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

La tabla 8, La media de sobre el espacio público, De 54% siendo de nivel medio, con un nivel medio es de 39%, finalmente el 7% tiene un nivel alto.

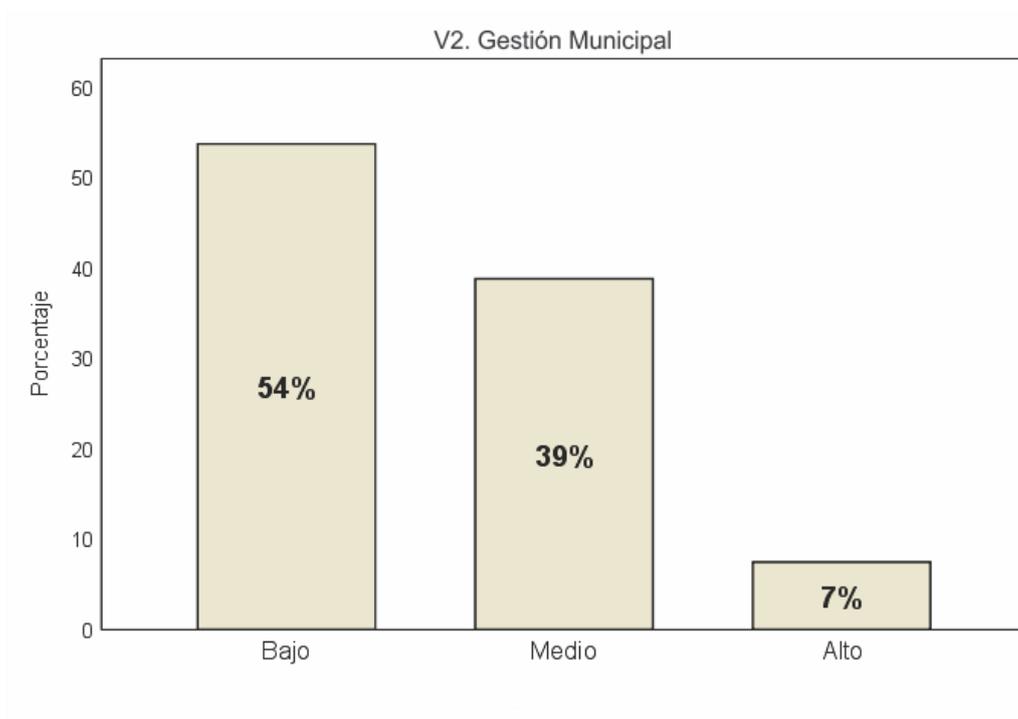


Figura 6. Gráfico de barras, medidas de gestión municipal

## Dimensión 1 Gestión Administrativo

Tabla 9. Medidas de Gestión Administrativo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	29	43,3	43,3	43,3
	Medio	37	55,2	55,2	98,5
	Alto	1	1,5	1,5	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

La tabla 9 evidencia que la medida de Gestión Administrativa es de 55 % siendo de nivel medio, el 43% con un nivel bajo, finalmente el 1% que posee un alto nivel de participación en estas actividades.

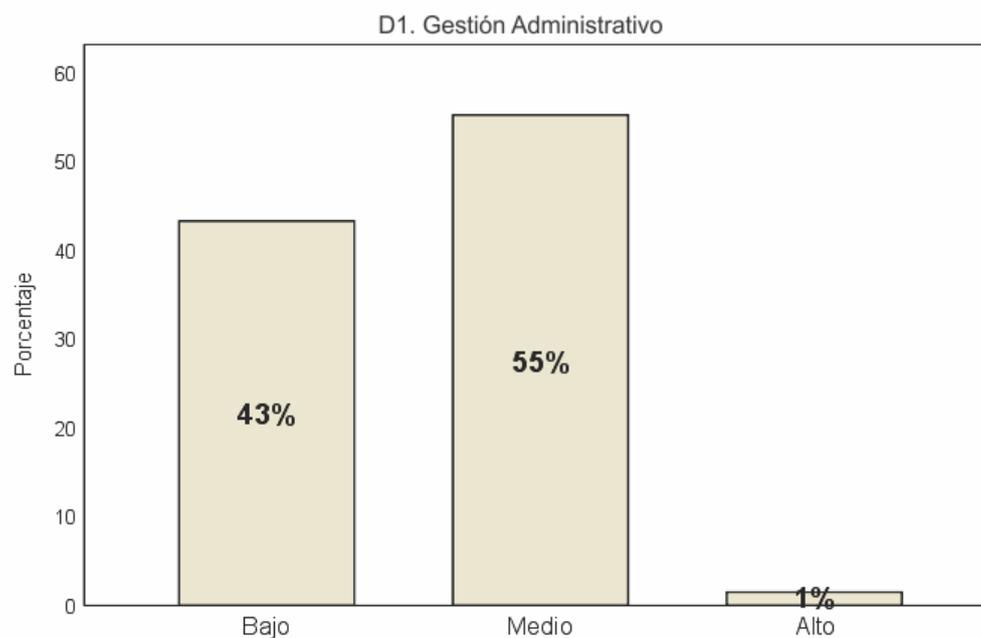


Figura 7. Gráfico de Barras, medidas de gestión administrativo

## Dimensión 2 Gestión Económica Financiera

Tabla 10. Gestión Económica Financiera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	35	52,2	52,2	52,2
	Medio	23	34,3	34,3	86,6
	Alto	9	13,4	13,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

La tabla 10 evidencia que la medida de Gestión Económica Financiera, Nivel bajo con 52 %, nivel medio con 34 %, finalmente el 13 % con un alto nivel.

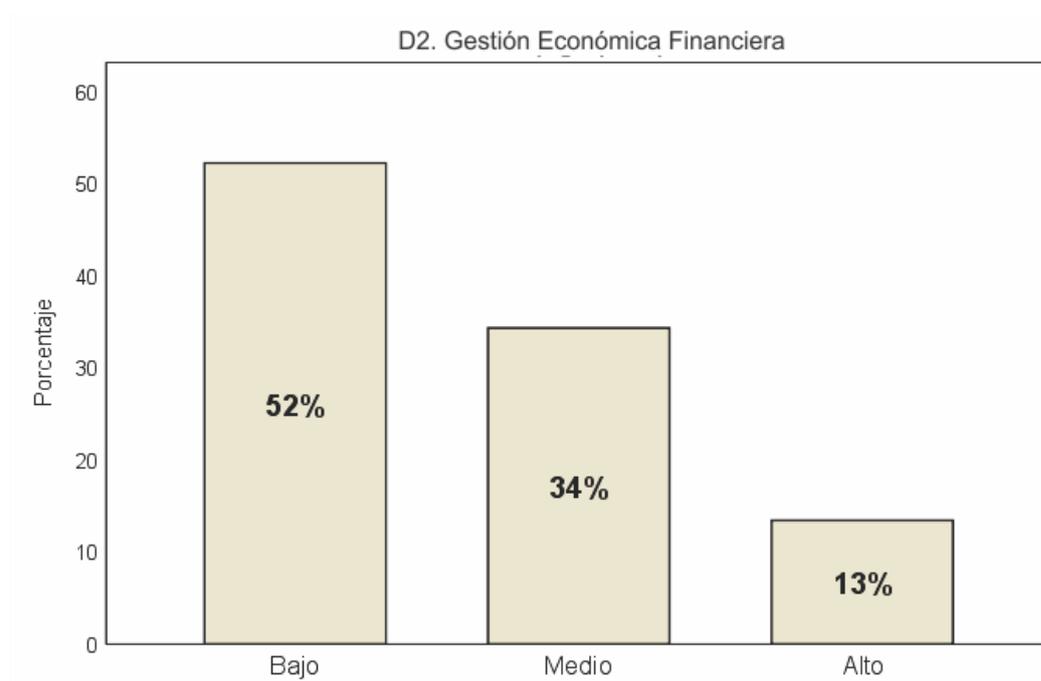


Figura 8. Gráfico de Barras, percepción Gestión Económica Financiera

### Dimensión 3. Gestión institucional

Tabla 11. Medidas Gestión institucional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	42	62,7	62,7	62,7
	Medio	16	23,9	23,9	86,6
	Alto	9	13,4	13,4	100,0
	Total	67	100,0	100,0	

La tabla 11 evidencia que, la medida de Gestión Institucional, predominantemente es de Nivel bajo con 63 %, nivel medio con 24 %, finalmente el 13 % con un alto nivel.

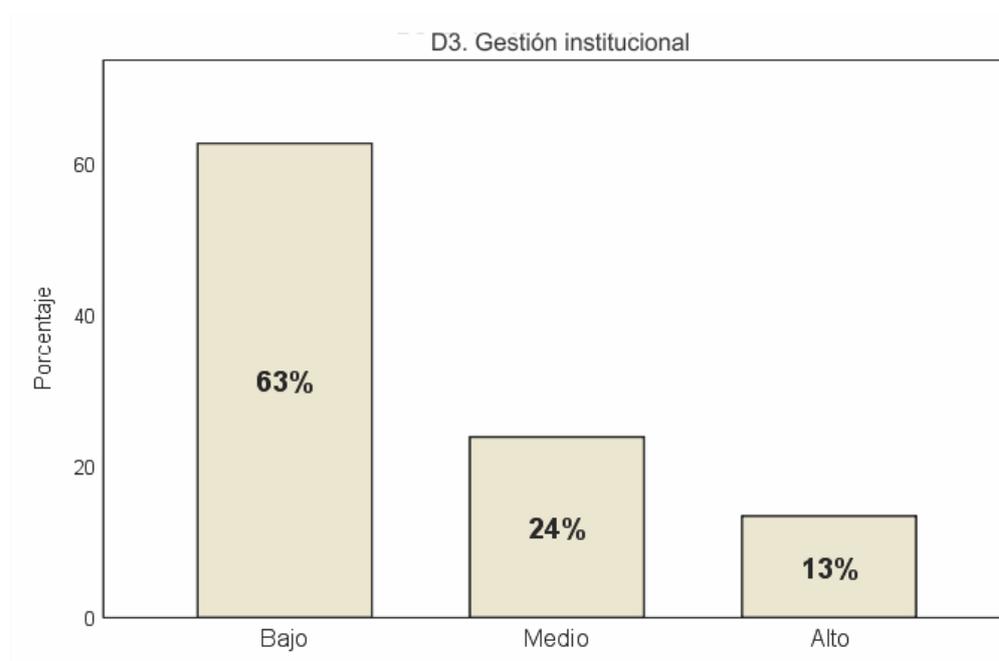


Figura 9. Gráfico de Barras, Percepción Gestión institucional.

## 4.2. Contratación de las Hipótesis

### 4.2.1. Contraste de Normalidad

Para determinar si los datos se aproximan o no a una distribución normal, se aplicó la prueba de normalidad. para la mayoría de los casos que los datos siguen diferencias, la minoría de datos no siguen una distribución normal.

Tabla 12. Pruebas de normalidad de K-S

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	Sig.
Intervención instituciones organizadas	,114	67	,032
Presupuesto participativo	,131	67	,006
Vigilancia ciudadana	,119	67	,019
<b>+Participación ciudadana</b>	<b>,109</b>	<b>67</b>	<b>,047</b>
Gestión administrativo	,111	67	,038
Gestión económica financiera	,142	67	,002
Gestión institucional	,162	67	,000
<b>+Gestión municipal</b>	<b>,141</b>	<b>67</b>	<b>,002</b>

### 4.2.2. Contratación de la Hipótesis general

**H<sub>0</sub>** La intervención de la participación ciudadana a través de las instituciones organizadas, el presupuesto participativo y la vigilancia ciudadana no se relacionan con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.

**H<sub>1</sub>** La intervención de la participación ciudadana a través de las instituciones organizadas, el presupuesto participativo y la vigilancia ciudadana se relaciona con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.

#### Hipótesis Estadísticas

HE<sub>0</sub> = Participación ciudadana no se correlaciona con la gestión municipal.

HE<sub>1</sub> = Participación ciudadana se correlaciona con la gestión municipal.

### Nivel de significancia (sig.)

Indica probabilidad de error al rechazar la Hipótesis nula ( $H_0$ ), en el supuesto que sea cierta. Sig.: 0.05.

### Correlaciones

Tabla 13. Correlaciones gestión municipal por participación ciudadana

		Gestión municipal	Participación ciudadana
Rho de Spearman	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,020
		N	67
	Participación ciudadana	Coeficiente de correlación	-,284*
		Sig. (bilateral)	,020
		N	67

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

### Decision estadística

En el cálculo de correlaciones, se obtuvo un nivel de significancia bilateral de  $p=0,020, \leq 0,05$  rechazando la hipótesis nula  $H_0$  en favor de la hipótesis alternativa, es decir, las variables están mutuamente correlacionadas. El valor de Spearman  $r = -0,280$  evidencia una magnitud de correlacion negativa baja.

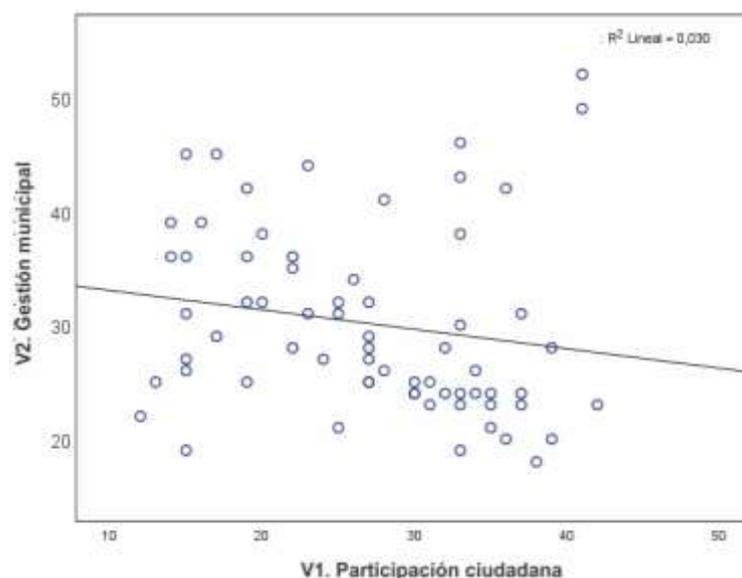


Figura 10. Dispersión simple gestión municipal por participación ciudadana

### 4.2.3. Contrastación de la Primera Hipótesis Específica

**H<sub>0</sub>** La intervención de la participación ciudadana a través de las instituciones organizadas no se relaciona con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.

**H<sub>1</sub>** La intervención de la participación ciudadana a través de las instituciones organizadas se relaciona con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.

#### Hipótesis Estadísticas

HE<sub>0</sub> = Intervención Instituciones organizadas no se correlaciona con la gestión municipal

HE<sub>1</sub> = Intervención Instituciones Organizadas se correlacionan con la gestión municipal

#### Nivel de significancia (sig.)

Indica probabilidad de error al rechazar la Hipótesis nula (H<sub>0</sub>), en el supuesto que sea cierta. Sig.: 0.05.

#### Correlaciones

Tabla 14. Correlaciones gestión municipal por instituciones organizadas.

			Gestión municipal	Instituciones Organizadas
Rho de Spearman	Gestión municipal	Coefficiente de correlación	1,000	-,280*
		Sig. (bilateral)	.	,015
		N	67	67
	Instituciones Organizadas	Coefficiente de correlación	-,288*	1,000
		Sig. (bilateral)	,018	.
		N	67	67

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

#### Decision estadística

En el cálculo de correlaciones, se obtuvo un nivel de significancia bilateral de  $p = 0,015$ ,  $\leq 0,05$  rechazando la hipótesis nula (H<sub>0</sub>) en favor de la hipótesis alternativa, es decir, las

variables están mutuamente correlacionadas. El valor de Spearman  $r = -0,280$  evidencia una magnitud de correlación negativa baja.

#### 4.2.4. Contrastación de la Segunda Hipótesis Específica

**H<sub>0</sub>** La intervención de la participación ciudadana no se relaciona a través del presupuesto participativo con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.

**H<sub>1</sub>** La intervención de la participación ciudadana se relaciona a través del presupuesto participativo con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.

#### Hipótesis Estadísticas

HE<sub>0</sub> = Presupuesto Participativo no se correlaciona con la gestión municipal.

HE<sub>1</sub> = Presupuesto Participativo se correlaciona con la gestión municipal.

#### Nivel de significancia (sig.)

Indica probabilidad de error al rechazar la Hipótesis nula (H<sub>0</sub>), en el supuesto que sea cierta. Sig.: 0.05.

#### Correlaciones

Tabla 15. Correlaciones Gestión municipal por presupuesto participativo

			Gestión municipal	Presupuesto Participativo
Rho de Spearman	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	1,000	-,311**
		Sig. (bilateral)	.	,010
		N	67	67
	Presupuesto Participativo	Coeficiente de correlación	-,313**	1,000
		Sig. (bilateral)	,010	.
		N	67	67

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Decision estadística

En el cálculo de correlaciones, se obtuvo un nivel de significancia bilateral de  $p= 0,010$ ,  $\leq 0,05$  rechazando la hipótesis nula ( $H_0$ ) en favor de la hipótesis alternativa, es decir, las variables están mutuamente correlacionadas. El valor de Spearman  $r = -0,311$  evidencia una magnitud de correlacion negativa baja.

#### 4.2.5. Contrastación de la Tercera Hipótesis Específica

**H<sub>0</sub>** La intervención de la participación ciudadana a través de la vigilancia ciudadana no se relaciona con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.

**H<sub>1</sub>** La intervención de la participación ciudadana a través de la vigilancia ciudadana se relaciona con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.

#### Hipótesis Estadísticas

HE<sub>0</sub> = Vigilancia ciudadana no se correlaciona con la gestión municipal.

HE<sub>1</sub> = Vigilancia ciudadana se correlaciona con la gestión municipal.

#### Nivel de significancia (sig.)

Indica probabilidad de error al rechazar la Hipótesis nula ( $H_0$ ), en el supuesto que sea cierta. Sig.: 0.05.

#### Correlaciones

Tabla 16. Correlaciones gestión municipal por vigilancia ciudadana

			Gestión municipal	Vigilancia ciudadana
Rho de Spearman	Gestión municipal	Coefficiente de correlación	1,000	-,112
		Sig. (bilateral)	.	,375
		N	67	67
	Vigilancia ciudadana	Coefficiente de correlación	-,110	1,000
		Sig. (bilateral)	,375	.
		N	67	67

**Decision estadística**

En el cálculo de correlaciones, se obtuvo un nivel de significancia bilateral de  $p = 0,375$ ,  $\leq 0,05$  aceptando la hipótesis nula ( $H_0$ ), es decir, las variables no están mutuamente correlacionadas. El valor de Spearman  $r = -0,112$  evidencia una magnitud de negativa muy baja.

## **Capítulo V.**

### **DISCUSION**

#### **5.1. Discusiones**

El presente estudio intentó determinar la relación que existe entre la participación ciudadana y la gestión municipal en el distrito de Barranca, 2021.

Nuestros resultados encuentran a nivel de hipótesis general demuestran que estadísticamente existe una relación entre las variables, lo cual se respalda con los estudios de Moreno (2017), Salas (2018), Vare (2017) y Andrade (2017) cuyas correlaciones son directamente proporcionales, no obstante, la relación hallada en la presente investigación es una relación inversa con una magnitud baja, Es decir, cuando suele haber mayor participación, esto no siempre se encuentra vinculado con un mejor ejercicio de la gestión municipal.

Por otro lado, esta investigación se distingue de las investigaciones de Tovar (2015), Poso (2018) y Ramírez (2017) quienes no encontraron correlación, los hallazgos de Tovar (2015) resaltan “la existencia de variables internas en las administraciones departamentales relacionadas con una débil cultura institucional y un bajo capital social los cuales han tenido impacto, por lo que la política de participación ciudadana se ha convertido en un mecanismo ineficaz para incidir en la gestión pública”;

Con respecto la relación entre las variables gestión municipal e instituciones organizadas se pudo demostrar una relación inversa de magnitud baja lo que quiere decir que no siempre la intervención de las instituciones organizadas está directamente relacionada con el ejercicio de la gestión municipal, en contraste encontramos relaciones

directas, los hallazgos de Rosas (2014) evidencian que las redes sociales son de abajo hacia arriba y construidas por la comunidad. y que es importante la contribución de los residentes a la construcción de la nueva estructura política responderán a los principios de igualdad, libertad, respeto y cumplimiento de la ley, “Es importante anotar que cuando un proceso de construcción hay ausencia de un liderazgo (individual o colectivo) con capacidad de convocar e impulsar la organización y convergencia de los sectores marginados de los beneficios sociales, de tal manera que, Incluso si hay una gran cantidad de ciudadanos que viven en la pobreza, todavía necesitan los elementos de las redes sociales o sistemas de redes que puedan promover las capacidades organizativas y centrarse en la solución de necesidades comunes”

Junto a la anterior, se pudo demostrar también la relación inversa entre las variables gestión municipal y presupuesto participativo, lo que quiere decir que no siempre el presupuesto participativo está directamente relacionado con el ejercicio de la gestión municipal como los hallazgos de Garay (2015), Moreno (2017) , este último encontró una correlación directamente proporcional moderada entre la participación ciudadana u los resultados de la ejecución del presupuesto participativo; de la misma forma, Salas (2018) “reconoce la importancia que tiene la participación en la ejecución de proyectos y en su investigación logró encontrar una percepción alta y moderada al respecto”

Por otro lado, en esta investigación no se pudo demostrar la existencia de una correlación significativa entre la variable gestión municipal y la vigilancia ciudadana, al respecto, Poso (2018) encontró que “no existe o es muy incipiente el empoderamiento respecto de las obras realizadas Se puede inferir que esta situación es uno de los factores que inciden en el rápido deterioro del proyecto por falta de un adecuado mantenimiento. Este tema no se ha analizado completamente”.

## Capítulo VI.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1. Conclusiones

A partir de los resultados se llegó a las siguientes conclusiones:

- A nivel de Hipótesis General, Se demostró estadísticamente una correlación entre las variables;  $(0,020, \leq 0,05, -0,280)$  Existe relacion inversa de magnitud baja lo que quiere decir que no siempre la intervención de la participación ciudadana esta directamente relacionado con el ejercicio de la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021. Es decir, cuando suele haber mayor participación no siempre se vincula con una mejor gestión municipal.
- Primera. Se demostró estadísticamente una correlación entre las variables gestión municipal e instituciones organizadas  $(0,015, \leq 0,05; -0,280)$  existe relación inversa de magnitud baja lo que quiere decir que no siempre la intervención de las instituciones organizadas está directamente relacionada con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021. Es decir, cuando suele haber mayor dinamismo de las instituciones organizadas no siempre se vincula con una mejor gestión municipal.
- Segunda. Se demostró estadísticamente una correlación entre las variables gestión municipal y presupuesto participativo  $(0,010, \leq 0,05; -0,311)$  existe relación inversa de magnitud baja lo que quiere decir que no siempre el presupuesto participativo está directamente relacionado con el ejercicio de la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021. Es decir, cuando suele haber mayor participación en el presupuesto participativo no siempre se vincula con una mejor gestión municipal.
- Tercera. No se pudo demostrar la existencia de una correlación significativa entre la variable gestión municipal y la vigilancia ciudadana  $(0,375, \geq 0,05)$  Es decir no existe relacion entre la intervención de la participación ciudadana a través de la vigilancia ciudadana con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.

## **6.2. Recomendaciones**

De acuerdo a los resultados de la investigación se enuncian algunas recomendaciones para su aplicación por la municipalidad.

Se recomienda mejorar y delimitar las estrategias de participación ciudadana, acumulando las opiniones importantes de la población. Además, lograr la mejora y desarrollo de mejores estrategias que tengan efectos positivos tanto a la dimensión interna de la organización institucional como en la dinámica de la participación.

Se recomienda, seguir acumulando experiencias producto de constante organización de asociaciones consolidadas y diversificadas, tener un mejor flujo de contacto entre la organización municipal y las organizaciones de la sociedad civil, generando de esta manera un capital social, que es una ventaja competitiva con oportunidades en base a experiencias previas.

## REFERENCIAS

### 7.1. Fuentes Bibliográficas

- Andrade, D. (2017). Tesis, *Gestión Municipal y Participación Ciudadana en el Centro Poblado La Minka - Distrito de Supe, 2017*. Universidad Nacional Mayor De San Marcos de Lima.
- Garay, P. (2015). Tesis, *Participación Ciudadana en el Proceso del Presupuesto Participativo en la Gestión Municipal del Distrito de Cullhuas - Huancayo, 2014*. Tesis respaldada por la Universidad Nacional de Centro del Perú.
- Moreno, A. (2017). Tesis, *Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, 2016*. Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Poso, P. (2018). Tesis, *Participación ciudadana y control social, indicadores para monitorear los presupuestos locales participativos respaldada*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Rosas, M. (2014). Investigación, *Participación ciudadana en la gestión de política social municipal. Redes Sociales y Subjetividad de los Actores en los Procesos de Gestión Pública Colectiva. Los casos de Cuquío y Guadalajara, 1992-2003*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Ramirez, J. (2017). Tesis, *Participación ciudadana y percepción frente a la gestión pública: el caso del municipio de Sincelejo-Sucre*. Universidad del Norte, en Colombia.
- Salas, P. (2018), Tesis, *La participación ciudadana en la ejecución de los proyectos de inversión pública de la municipalidad de San Martin de Porres, 2018*. Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Tovar (2015) Tesis, *Participación ciudadana y gestión pública. El caso del suroccidente colombiano 2008-2011*. Universidad de Zaragoza, en Sevilla.
- Vare, E. (2017). Tesis, *Gestión Municipal y Desarrollo Local en el distrito de Supe, 2017*. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

## **7.2. Fuentes otras**

Ley N° 28522 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

Ley N° 26300 - Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos.

Ley N° 30879 - Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2019

## ANEXOS. 01

### 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

<b>INTERVENCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN LA PROVINCIA DE BARRANCA 2020.</b>					
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Metodología
<p><b>General</b> ¿De qué manera se relaciona la participación ciudadana con la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021?</p>	<p><b>General</b> Demostrar la relación que existe entre la participación ciudadana y la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.</p>	<p>General La intervención de la participación ciudadana a través de las instituciones organizadas, el presupuesto participativo y la vigilancia ciudadana se relaciona con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.</p>	<p>V1 participación ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituciones Organizadas</li> <li>- Presupuesto Participativo</li> <li>- Vigilancia Ciudadana</li> </ul>	<p>Tipo de investigación Básica.</p> <p>Diseño de la investigación No experimental, trasversal</p> <p>Nivel de investigación Correlacional</p> <p>Enfoque cuantitativo</p>

<p><b>Específicos</b></p> <p>¿De qué manera se relaciona las instituciones organizadas con la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021?</p> <p>¿De qué manera se relaciona el presupuesto participativo con la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021?</p> <p>¿De qué manera se relaciona la vigilancia ciudadana con la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021?</p>	<p><b>Específicos</b></p> <p>Explicar en qué medida se relacionan las instituciones organizadas con el ejercicio de la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021.</p> <p>Explicar en qué medida se relaciona el presupuesto participativo con la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021.</p> <p>Explicar en qué medida se relaciona la vigilancia ciudadana con la gestión municipal en la provincia de Barranca 2021.</p>	<p><b>Específicos</b></p> <p>La intervención de la participación ciudadana a través de las instituciones organizadas se relaciona con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.</p> <p>La intervención de la participación ciudadana se relaciona a través del presupuesto participativo con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.</p> <p>La intervención de la participación ciudadana a través de la vigilancia ciudadana se relaciona con la gestión municipal en la provincia de Barranca, 2021.</p>	<p>V2. gestión municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión Administrativa</li> <li>- Gestión Financiera Económica</li> <li>- Gestión Institucional</li> </ul>	<p>Población Dirigentes sociales de base</p> <p>Tipo de muestreo poblacional Tamaño de la muestra 67 dirigentes sociales de base</p> <p>Instrumento. El instrumento se diseñará en base a dimensiones e indicadores de Andrade (2017) y Salas (2018)</p> <p>Consistencia interna Alpha de Crombach</p> <p>Análisis cuantitativo. Estadísticos de análisis inferencial</p>
--	---	--	----------------------------------	---	---

## 02 INSTRUMENTOS PARA LA TOMA DE DATOS

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN MUNICIPAL

#### OBJETIVO:

El cuestionario tiene como objetivo recoger la información sobre la relación entre la Participación Ciudadana y Gestión Municipal en La Municipalidad de Barranca 2021.

#### DATOS GENERALES:

Sexo: M  F

Edad.....

#### INSTRUCCIONES:

Estimado(a) colaborador(a), con el cuestionario que se presenta, espero alcanzar información referida a la Participación Ciudadana y Gestión Municipal en La Municipalidad de Barranca 2021, para lo cual solicito su participación, respondiendo a todas las preguntas. Dichos resultados me permitirán formular algunas recomendaciones referidas al tema.

Lee detenidamente cada una de las preguntas y marca dentro de los recuadros sólo un aspa (x). Estas respuestas son anónimas, y no es necesario que pongas tu nombre, por lo que pedimos sinceridad en tu respuesta.

#### ESCALA VALORATIVA

CÓDIGO	CATEGORÍA	
S	Siempre	5
CS	Casi siempre	4
AV	A veces	3
CN	Casi nunca	2
N	Nunca	1

VARIABLE 1: PARTICIPACIÓN CIUDADANA						
	DIMENSION: INTERVENCIÓN INSTITUCIONES ORGANIZADAS	S (5)	CS (4)	AV (3)	CN (2)	N (1)
1	¿Su comunidad está organizada?					
2	¿Qué instancias organizativas tiene su comunidad?					

3	¿En su comunidad existe la voluntad de los ciudadanos en participar en la Gestión Municipal?					
4	¿Ud. participa en los cabildos abiertos promovidos por la Municipalidad Distrital?					
5	¿Está de acuerdo usted en que exista intervención de Instituciones Organizadas en el Desarrollo Económico de nuestro distrito?					
	<b>DIMENSION: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b>	<b>S</b>	<b>CS</b>	<b>AV</b>	<b>CN</b>	<b>N</b>
6	¿Su comunidad ha sido beneficiario alguna vez, por la ejecución de obras y proyectos priorizados en el presupuesto participativo de su municipalidad?					
7	¿Se hace uso de la concertación por parte de la Municipalidad en su comunidad para la realización de proyectos?					
8	¿Está de acuerdo usted que la Planificación Concertada es importante dentro del marco del Presupuesto Participativo?					
9	¿Está de acuerdo usted en que el presupuesto participativo tenga una rendición de cuentas transparente?					
	<b>DIMENSION: VIGILANCIA CIUDADANA</b>	<b>S</b>	<b>CS</b>	<b>AV</b>	<b>CN</b>	<b>N</b>
10	Cómo comunidad, con cuánta frecuencia proponen alternativas de solución a la Municipalidad Distrital sobre los problemas que presenta su comunidad?					
11	¿Ud. Brinda opiniones constantemente acerca del desarrollo de su comunidad?					
12	¿Está de acuerdo usted en que exista una mayor vigilancia ciudadana mediante el fomento de la participación ciudadana en nuestro distrito?					
13	¿Está de acuerdo usted que la participación ciudadana tiene como fin fiscalizar los fondos públicos?					
14	¿Está de acuerdo usted en que el control y la vigilancia ciudadana nos permitirá obtener mejores resultados en la ejecución de obras?					
<b>VARIABLE 2: GESTIÓN MUNICIPAL</b>						
	<b>DIMENSION: GESTIÓN ADMINISTRATIVO</b>	<b>S</b> <b>(5)</b>	<b>CS</b> <b>(4)</b>	<b>AV</b> <b>(3)</b>	<b>CN</b> <b>(2)</b>	<b>N</b> <b>(1)</b>
15	¿Cómo califica la prestación de servicios básicos a cargo de la Municipalidad Distrital en su comunidad?					
16	¿La organización institucional de su municipalidad distrital es adecuada y por ende su gestión eficiente?					
17	¿Cómo califica la atención en las oficinas de la Municipalidad Distrital?					

	<b>DIMENSION: GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA</b>	<b>S</b>	<b>CS</b>	<b>AV</b>	<b>CN</b>	<b>N</b>
18	¿Las decisiones municipales se asumen con la participación de los vecinos?					
19	¿El manejo de los recursos de la municipalidad es adecuado?					
20	¿Ud. está al día con el pago del impuesto predial y arbitrios?					
21	¿Cuánto invierte la Municipalidad Distrital en su comunidad?					
	<b>DIMENSION: GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>S</b>	<b>CS</b>	<b>AV</b>	<b>CN</b>	<b>N</b>
22	¿Su municipalidad Distrital tiene un plan estratégico?					
23	¿Su Municipalidad Distrital tiene planteado claramente los objetivos de desarrollo de su comunidad?					
24	¿Ud cree que el alcalde administra bien los recursos?					

¡Gracias!

### 03 TRABAJO ESTADISTICO DESARROLLADO

#### Análisis de fiabilidad

Escala: Variable Clima organizacional

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,820	22

#### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	54,73	101,624	,419	,811
VAR00002	54,27	98,533	,487	,760
VAR00003	54,27	98,927	,464	,765
VAR00004	53,88	100,470	,421	,811
VAR00005	54,85	107,311	,180	,821
VAR00006	54,10	100,428	,426	,810
VAR00007	53,85	100,644	,434	,810
VAR00008	55,19	106,159	,313	,816
VAR00009	54,99	104,106	,393	,812
VAR00010	54,09	97,143	,595	,768

VAR00011	54,45	102,736	,369	,813
VAR00012	54,24	103,457	,322	,815
VAR00013	55,04	105,862	,365	,814
VAR00014	54,63	105,207	,373	,814
VAR00015	53,97	115,484	-,199	,842
VAR00016	55,15	105,765	,331	,815
VAR00017	54,42	102,368	,411	,811
VAR00018	54,58	101,974	,353	,814
VAR00019	54,55	100,100	,442	,809
VAR00020	54,85	102,159	,552	,807
VAR00021	54,48	102,678	,346	,814
VAR00022	54,93	97,858	,575	,763
VAR00023	55,19	106,159	,313	,816
VAR00024	54,58	101,974	,353	,814

---

